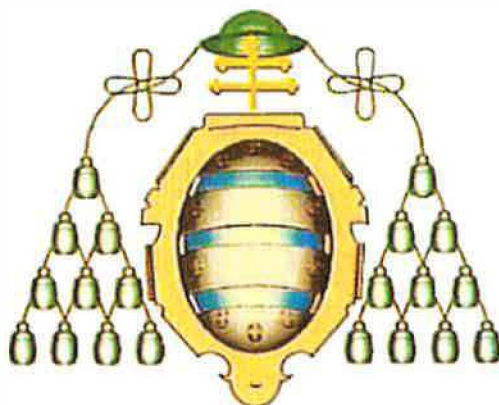


**UNIVERSIDAD DE OVIEDO**



Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

*Trabajo Fin de Máster*

**EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LOS  
PUESTOS DE TRABAJO DE UNA  
EMPRESA DE INSTALACIONES  
ELÉCTRICAS**

**Susana Fernández Santamarina**

Directora: Dña. Ana Suárez Sánchez

Junio, 2017

# ÍNDICE

1.	Planteamiento y objetivo .....	4
1.1.	Planteamiento .....	4
1.2.	Objetivo .....	4
2.	Método, materiales y procedimiento. ....	5
2.1.	Método.....	5
2.2.	Materiales .....	7
2.2.1.	Información previa.....	8
2.2.2.	Toma de datos .....	8
2.3.	Procedimiento.....	9
2.3.1.	Riesgo de accidente.....	9
2.3.2.	Riesgo de daños a la salud .....	13
2.3.3.	Riesgo de fatiga o insatisfacción.....	14
3.	Desarrollo, resultados y discusión general .....	19
3.1.	Desarrollo .....	19
3.2.	Resultados.....	20
3.3.	Discusión general .....	20
4.	Conclusiones.....	21
5.	Bibliografía.....	23
6.	Anexos .....	25
6.1.	Anexo 1: Método de evaluación por el sistema binario (Probabilidad - Severidad).....	25
6.2.	Anexo 2: Estructura de la empresa: Puestos de trabajo, lugares de trabajo y actividades de la empresa. Referencia a personas especialmente sensibles .....	28

6.3.	Anexo 3: Cuestionarios de información previa sobre los puestos de trabajo.....	32
6.4.	Anexo 4: Resultados de evaluación de riesgos.....	37
6.4.1.	Puestos, lugares y actividades estables .....	37
6.4.2.	Puestos de trabajo o actividades de carácter variable .....	98

# **1. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVO**

## **1.1. PLANTEAMIENTO**

El presente informe de Evaluación Inicial de Riesgos se redacta para el centro de trabajo de la empresa **SUSANA, S.A.** como consecuencia de la obligación que le exige la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Esta empresa se dedica a la instalación y montajes eléctricos de alta y baja tensión, detallándose la estructura de la misma en el anexo 2 de este documento.

## **1.2. OBJETIVO**

El objetivo de esta evaluación es estimar y valorar la magnitud de aquellos riesgos existentes en los centros fijos de la empresa para la seguridad y salud de los trabajadores y que no hayan podido evitarse, así como proponer las medidas de control necesarias para eliminar o reducir los riesgos, todo ello con el fin de que la Empresa disponga de la información necesaria para tomar decisiones y adoptar las medidas necesarias para corregir las situaciones de riesgo, así como para planificar adecuadamente la actividad preventiva.

Esta evaluación se realiza con carácter inicial y general, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997) y el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, siendo responsabilidad de la empresa la aplicación final de las medidas correctoras concretas, así como el desarrollo de cuantas actividades de prevención sean necesarias para conseguir un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

La presente evaluación de riesgos no constituye pues un fin en si misma, sino que aporta la información de partida que la empresa debe analizar para definir sus necesidades, establecer la planificación de la actuación preventiva y adoptar las medidas complementarias que estime oportunas para lograr una mayor eficacia en materia de prevención y protección laboral.

## **2. MÉTODO, MATERIALES Y PROCEDIMIENTO.**

### **2.1. MÉTODO**

Esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la integración de las diferentes especialidades contempladas en el Reglamento de los Servicios de Prevención (Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología). A continuación se explican y desarrollan aquellos aspectos comunes que atañen a las diferentes especialidades antes mencionadas o a la mayor parte de ellas, y también los aspectos particulares de cada una de esas especialidades:

- **RIESGO DE ACCIDENTE** (Condiciones de seguridad en el trabajo, incluyendo la evaluación de los equipos)
- **RIESGO DE DAÑOS A LA SALUD** (Agentes químicos, físicos y biológicos)
- **RIESGO DE FATIGA O INSATISFACCIÓN** (Factores ergonómicos y psicosociales)

Esta evaluación se realiza bajo las siguientes premisas:

**Evaluación de tipo general:** Sus resultados apuntan a la identificación, estimación y valoración de los tipos de riesgos existentes en la empresa, en el momento de la evaluación, para la seguridad y salud de los trabajadores en los lugares y puestos de trabajo, sin perjuicio de las evaluaciones específicas que deban realizarse por razones legales o de especial complejidad para obtener mayor precisión y confianza en los resultados. En este sentido, las evaluaciones específicas cuya realización se ha considerado necesaria, se señalarán en las tablas de resultados, como posteriormente se indicará.

Por otro lado, en el apartado 2.3, se indican los agentes y tipos de riesgos evaluados, así como los criterios de evaluación y actuación utilizados para la elaboración del presente informe.

**Evaluación de carácter inicial:** Se aplica a los lugares y puestos de trabajo que puedan presentar riesgos para la seguridad y salud y en las situaciones que se describen a continuación:

- Situaciones de trabajo habituales (régimen de producción normal, sin incidencias), incluidos aquellos trabajos que presentan unas características especiales, desde el punto de vista de su movilidad, tanto espacial como temporal, y que no se consideran como puestos de trabajo fijos o estables, siempre que se realicen de forma habitual en la empresa (por ejemplo: mantenimiento, limpieza, etc.).
- Situaciones de trabajo habituales en puestos variables que desarrollen parte de su tarea en los centros fijos y en otras ocasiones fuera de ellos (obras, etc.).
- Situaciones de trabajo en condiciones normales, que se presentan a consecuencia de alguna circunstancia particular del proceso (paradas y puestas en marcha diarias o semanales de la instalación), y alteraciones previsibles que se dan con relativa frecuencia, siempre que sean informadas por la empresa, debidas a fallos o deficiencias en las condiciones de producción normal (tales como encasquillamiento de piezas, roturas de producto, ajustes periódicos de máquinas o equipos, etc.).
- Situaciones que se presentan en procesos de ajuste, cambio de herramienta, etc., que se producen de forma periódica diaria o semanal.
- Situaciones de riesgo que puedan presentarse en actividades de mantenimiento que se realicen de forma periódica (diaria o semanal).

Las situaciones que a continuación se indican (salvo que hayan sido expresamente informadas por la empresa o sus representantes), no se contemplan en esta Evaluación Inicial, debido a su complejidad o la imposibilidad de ser analizadas directamente:

- Riesgos que puedan producirse en instalaciones sujetas a Reglamentación específica de Industria, por la falta de observancia de las revisiones exigibles o por falta de cumplimiento de las exigencias técnicas en la ejecución de las instalaciones.
- Riesgos en maquinaria o equipos de trabajo que no hayan sido informados por el fabricante o distribuidor oficial de los mismos y que por su naturaleza no

sean posible detectarlos en la observación directa del puesto de trabajo (fallos de diseño, defectos ocultos, inobservancia de las normas exigibles en el diseño y construcción de los mismos, etc.)

- Riesgos excepcionales no previsibles que puedan producirse por paradas de emergencia o no planificadas de instalaciones, máquinas o equipos.
- Riesgos producidos por paradas totales de las instalaciones, para reformas o mantenimiento.
- Riesgos producidos por actuaciones en condiciones especiales, para mantenimiento, puesta a punto y ajustes de la instalación, salvo que dichas actividades se realicen de forma habitual y planificada (diaria o semanal).
- Riesgos producidos por mal uso de la instalación, maquinaria o equipos y en particular por no seguir las instrucciones del fabricante.
- Riesgos producidos por el uso de la instalación, maquinaria o equipos en condiciones no previstas en su diseño, incluso si son práctica habitual en la empresa.
- Riesgos producidos como consecuencia de imprudencia del usuario.
- Riesgos producidos por la falta de experiencia o formación para el trabajo.
- En general todos aquellos riesgos derivados de situaciones que no hayan sido informadas por la empresa, trabajadores o sus representantes y que por su naturaleza no sea factible observar o identificar en el proceso de toma de datos.

## **2.2. MATERIALES**

Para poder llevar a cabo la evaluación se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

### 2.2.1. Información previa

1. Antes de iniciar la actividad en la empresa se mantuvo una conversación con la persona de contacto de la misma, en la que se le explicaron los pasos a seguir.

2. Se realizó una reunión con los representantes de la Dirección para explicarles el plan de trabajo y la metodología a aplicar, así como para obtener su conformidad.

3. Antes de la visita a la empresa el técnico de prevención realizó un análisis de la información documental procedente de las siguientes fuentes:

- **Cuestionario previo** cumplimentado y firmado previamente por la empresa (este cuestionario se incluye en el Anexo 3 del informe).
- **Información y documentación técnica o en materia preventiva** presentada previamente por la empresa o disponible en la misma.
- **Información disponible** sobre accidentalidad y estudios técnicos realizados anteriormente.

### 2.2.2. Toma de datos

**Obtención de los datos de campo:** se realizó visitando los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 2, y recogiendo información relativa a las operaciones realizadas en el trabajo directamente de los trabajadores que ocupan el puesto.

**Información sobre riesgos facilitada por la empresa,** y en particular por los responsables de la actuación preventiva en la misma: está recopilada en los cuestionarios de información previa aportados por la empresa que se incluyen en el Anexo 3 del presente informe.

**Información proporcionada por los trabajadores y/o sus representantes:**

- Información sobre operaciones ejecutadas en el desarrollo de la actividad laboral.
- Información sobre riesgos facilitada por los trabajadores que ocupan el puesto de trabajo.



## Información procedente de la observación directa durante la toma de datos para la presente evaluación:

- De las instalaciones, maquinaria y equipos de trabajo en general.
- De las tareas desarrolladas en los procesos.

**Reunión final tras la visita:** se mantuvo con el interlocutor de la empresa a fin de comentar la visita realizada y los siguientes pasos a seguir, de acuerdo con el concierto establecido con la empresa.

### 2.3. PROCEDIMIENTO

A continuación, se desarrollan los métodos de evaluación empleados para cada una de las disciplinas, indicando en cada uno de ellos los agentes y tipos de riesgo evaluados, así como los procedimientos y criterios de evaluación y actuación específicos. Dado que el método de valoración más utilizado en las distintas partes de este informe es el binario (probabilidad-severidad), en el Anexo 1 se incluye la información sobre el mismo.

#### 2.3.1. RIESGO DE ACCIDENTE

##### (Condiciones de seguridad en el trabajo)

Los Riesgos de accidente considerados en la presente Evaluación Inicial de carácter general responden a la siguiente clasificación:

<b>RIESGO DE ACCIDENTE</b> (Condiciones de seguridad en el trabajo)	<b>Definición y consecuencias</b>
010 CAÍDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	Posibilidad de lesiones por caída debida a realización de trabajos en altura, en proximidades de desniveles, por desplazamiento entre distintos niveles o por condiciones peligrosas en los lugares de trabajo
020 CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	Posibilidad de lesiones por caída en los lugares de trabajo debidas a resbalón o tropiezo con objetos u obstáculos
030 CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE	Posibilidad de lesiones debidas al desplome o derrumbamiento de elementos fijos de estructuras o instalaciones, de objetos apilados o colocados de forma inestable, o a desprendimientos del terreno
040 CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	Posibilidad de caída de objetos o equipos que se manipulan sobre el propio trabajador
050 CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS	Posibilidad de lesiones motivadas por caída de objetos, equipos o herramientas (ya sea en manipulación o no) y que se desprenden o caen sobre otro trabajador
060 PISADAS SOBRE OBJETOS	Posibilidad de lesiones al pisar o tropezar con obstáculos fijos u objetos (incluidos los cortantes y punzantes) sin producirse caída
070 GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	Posibilidad de lesiones al chocar un trabajador en movimiento con un objeto o elemento inmóvil, el trabajador constituye la parte dinámica
080 CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	Posibilidad de lesiones por golpe o contacto de un trabajador con un elemento de una máquina, instalación u objeto en movimiento
090 GOLPES/CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	Posibilidad de lesiones por golpes o cortes con objetos o piezas cortantes, punzantes o abrasivos que se manipulan o no y con útiles o herramientas fijas en máquina, portátiles o manuales.

100	PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES	Posibilidad de lesiones provocadas por la acción mecánica de la proyección de elementos sólidos como piezas, fragmentos de piezas o herramientas, partículas sólidas, incluidas las partículas sólidas movidas por corrientes de aire; también se consideran las lesiones provocadas por la proyección de líquidos a presión, gases o aire comprimido
110	ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS	Posibilidad de atrapamiento o aplastamiento por elementos o mecanismos de máquinas o instalaciones y por aprisionamientos entre objetos
120	ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE EQUIPOS	Posibilidad de que el trabajador quede aprisionado en el caso de vuelco de máquinas o vehículos
130	SOBRESFUERZOS	Posibilidad de lesiones músculo-esqueléticas por razones de las posturas, esfuerzos o movimientos requeridos para la manipulación manual de cargas o el desarrollo de la tarea
140	EXPOSICIÓN A AMBIENTES EXTREMOS	Posibilidad de alteraciones fisiológicas por encontrarse el trabajador sometido a condiciones ambientales extremas
150	CONTACTOS TÉRMICOS	Posibilidad de quemaduras por calor o frío debidas a contactos con llamas vivas, a proyección de gases o vapores o bien con superficies o materiales (líquidos o sólidos) que están a temperaturas extremadamente frías o calientes
160	CONTACTOS ELÉCTRICOS	Posibilidad de lesiones o alteraciones fisiológicas cuando son debidas al paso de la corriente eléctrica por el cuerpo
170	EXPOSICIÓN AGUDA SUSTANCIAS QUÍMICAS	Posibilidad de lesiones o alteraciones fisiológicas por inhalación o ingestión de sustancias nocivas o tóxicas, incluido el ahogo o asfixia en el trabajo debido a trabajos en atmósferas no respirables
180	CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS	Posibilidad de lesiones cutáneas, alergias, oculares, etc. por contacto con sustancias químicas (cáusticas, corrosivas o irritantes) , o debidas a proyección de líquidos o gases comprimidos que puedan dar lugar al mismo tipo de lesiones
190	ACCIDENTE POR EXPOSICIÓN A RADIACIONES	Posibilidad de lesiones o afecciones por exposición accidental a radiaciones ionizantes o no ionizantes
200	EXPLOSIONES	Posibilidad de lesiones causadas por los efectos de una onda expansiva o de sus consecuencias
210	INCENDIOS	Posibilidad de lesiones, quemaduras, asfixia, etc. debida a los efectos del fuego o de sus consecuencias.
220	ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS	Posibilidad de lesiones o infecciones por la acción sobre el organismo de seres vivos, incluidas las picaduras o mordeduras
230	ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	Posibilidad de atropello o golpes a personas por un vehículo en movimiento o de lesiones a ocupantes derivadas de un choque o accidente del vehículo
240	ACCIDENTES POR CAUSAS NO CODIFICADAS	Infartos, derrames cerebrales, anginas de pecho, embolia, u otras lesiones cerebro-vasculares. Ocurren en el trabajo por causas naturales y siempre que exista en relación con el trabajo el nexo causa-efecto. Posibilidad de accidentes derivados de fenómenos de la naturaleza (movimientos sísmicos, inundaciones, descargas atmosféricas, u otros fenómenos meteorológicos) Otros riesgos no codificados pueden ser el de ahogamiento por caída al agua o en trabajos de inmersión, efectos de la descompresión en trabajos submarinos, riesgos de contaminación del medio ambiente por residuos tóxicos o peligrosos etc.

Para realizar la evaluación del riesgo de accidente se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. En cada área o sección se han analizado los riesgos comunes a los diferentes puestos de trabajo de la misma. Es decir los riesgos relacionados con el lugar de trabajo (p.ej.: escaleras, pasillos, etc.), los derivados de las instalaciones (p.ej.: la existencia de una instalación de aire comprimido), así como los relacionados con actividades que pueden ser realizadas por trabajadores de varios puestos de trabajo (p.ej.: soldadura en una zona habilitada para ello) o los que se deriven de actividades complementarias a los puestos (p.ej.: transporte de cargas mediante grúa puente o mediante carretillas que circulan por el lugar de trabajo).
2. Después de los riesgos comunes, se han analizado los específicos de cada uno de los puestos de trabajo del área en cuestión.

3. La evaluación inicial de carácter general se ha basado en la detección de las condiciones anómalas existentes en la empresa, las cuales darán lugar a riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, que deben ser evitados, eliminando las citadas condiciones anómalas.

4. Una condición anómala podrá estar relacionada con una condición peligrosa o con un acto inseguro pero, en cualquier caso, será la que determinará el riesgo o los riesgos asociados. Para estos riesgos se proponen, en este informe de evaluación, las medidas correctoras pertinentes. En este informe de evaluación general sólo se reseñan, en principio, los riesgos relacionados con las condiciones anómalas detectadas el día de la visita a la empresa, por lo que no se incluyen otros riesgos posibles.

5. Para el caso de los equipos de trabajo, incluidas las máquinas evidentemente, en la toma de datos para la evaluación inicial de carácter general se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

Para máquinas puestas en servicio a partir de 01/01/1995: Se comprueba si tienen “marcado CE”, la declaración CE de Conformidad y libro de instrucciones en castellano.

Para máquinas y otros equipos de trabajo puestos en servicio antes de 01/01/1995: Se comprueba si han sido puestos en conformidad con los requerimientos del R.D. 1215/97. También se comprueba documentalmente si la máquina o equipo cumple algún reglamento o norma que le fuera aplicable.

Equipos de trabajo y máquinas en general: En todas las máquinas y otros equipos de trabajo, además de la revisión de la documentación descrita, se han valorado los riesgos graves que pueden ser detectados en una revisión simple, sin recurrir a diagramas, esquemas o comprobación de partes internas del equipo. En general se trata de riesgos los comunes en cualquier máquina o equipo de trabajo, de los que se mencionan a continuación los más significativos:

- Proyección y caída de objetos.
- Caídas de altura.

- Riesgo de corte, aplastamiento, atrapamiento por órganos en movimiento, tanto de trabajo como de transmisión, o por caída, vuelco o desplazamiento del equipo.
- Riesgo de quemaduras por contacto con zonas calientes o frías.
- Riesgo de contacto eléctrico directo.
- Riesgo de contacto con materiales peligrosos.
- Riesgo derivado del uso de equipos inadecuados en locales mojados, o con riesgo de incendio o explosión.
- Riesgos derivados de la no consignación (imposibilidad de uso) de equipos retirados.
- Riesgos derivados de procedimientos de trabajo incorrectos.

En el caso de los equipos de trabajo también se detectan las condiciones anómalas y, para cada una de ellos, se orienta a la empresa con respecto a la medida correctora adecuada para eliminarlo o reducirlo, pero siempre teniendo en cuenta que su diseño definitivo ha de estar incluido y coordinado con las modificaciones que se deriven de la Puesta en Conformidad del equipo con los requerimientos del Real Decreto 1215/97. En caso de máquinas con marcado CE, las modificaciones deben ser solicitadas al fabricante.

La información documental y de identificación de los equipos viene recogida en el cuestionario previo cumplimentado por la empresa y que se incluye en el anexo 3 de este informe.

6. Por lo que respecta a las instalaciones de la empresa que estén sometidas a reglamentación específica de Seguridad Industrial o de prevención y protección contra incendios, en esta evaluación de carácter general sólo se han sometido a un control para poder detectar posibles omisiones en las inspecciones o revisiones obligatorias, lo cual ya se incluye en el cuestionario previo anteriormente comentado.

7. Aquellos puestos de trabajo de carácter irregular, caracterizados por la variabilidad de todos o de algunos de sus aspectos (*Ej.: mantenimiento, limpieza,*

*operadores de instalaciones, vigilantes, etc.*) o porque parte de su tarea se desarrolle fuera de los centros fijos de la empresa (técnicos en obra, etc.) han sido analizados con el fin de detectar posibles condiciones anómalas, como en los puestos de trabajo estables, proponiendo las medidas correctoras correspondientes.

## ESTIMACIÓN DE LA MAGNITUD DEL RIESGO

La estimación de la magnitud de los riesgos se ha realizado utilizando el método binario (probabilidad-severidad) tal y como se explica en el Anexo 1 del informe.

### **2.3.2. RIESGO DE DAÑOS A LA SALUD**

#### **(Agentes químicos, físicos y biológicos)**

Los Riesgos de daños para la salud considerados en la presente Evaluación Inicial de carácter general son los derivados de la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos, que son objeto de una legislación específica.

De acuerdo con la L.P.R.L. en su Art. 16 y en cumplimiento de los Art. 3 a 7 del R.D. 39/1997, la estrategia de actuación para realizar la evaluación de los riesgos de daños para la salud derivados de la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos es la siguiente:

1. Identificar los puestos de trabajo de las diferentes áreas con presencia de dichos agentes de riesgo. Detectando las condiciones anómalas que propician la exposición.
2. Evaluar dicha exposición mediante un análisis semicuantitativo de los riesgos tanto químicos, físicos como biológicos de acuerdo con el método binario de evaluación de la Probabilidad y la Severidad.
3. La evaluación inicial de carácter general junto con la identificación de las condiciones anómalas permite la adopción de medidas correctoras, así como la priorización de las Evaluaciones Específicas que se consideren necesarias.
4. Aquellos puestos de trabajo de carácter irregular, caracterizados por la variabilidad de todos o de algunos de sus aspectos (*Ej.: mantenimiento, limpieza,*

*operadores de instalaciones, vigilantes, etc.)* han sido analizados con el fin de detectar posibles condiciones anómalas, como en los puestos de trabajo estables, proponiendo las medidas correctoras correspondientes. Además se completa la evaluación de estos puestos añadiendo aquellos riesgos, con sus correspondientes medidas preventivas, que aunque no devienen de una condición anómala detectada, son inherentes a la propia actividad.

### ESTIMACIÓN DE LA MAGNITUD DEL RIESGO

La estimación de la magnitud de los riesgos se ha realizado utilizando el método binario (probabilidad-severidad) tal y como se explica en el Anexo 1 del informe.

Para la valoración de la Severidad se han definido criterios concretos. Así, en el caso de los agentes químicos la severidad se ha establecido en base a la normativa de clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados (R.D. 363/95 y el 1078/93), mientras que para los agentes biológicos se ha tomado como guía la clasificación realizada por el R.D. 664/97 de los agentes en grupos de riesgo.

Respecto a la Probabilidad, la valoración se efectúa en función de los siguientes conceptos:

*Nivel de Exposición Potencial* al agente, que a su vez se encuentra definida por el tiempo de exposición, por la cantidad o nivel de presencia del agente, por el modo de manipulación...

*Nivel de control existente en el puesto de trabajo frente al agente analizado.*

### **2.3.3. RIESGO DE FATIGA O INSATISFACCIÓN**

#### **(Factores ergonómicos)**

Las Fuentes de Riesgo consideradas en la Evaluación de Ergonomía de los puestos de trabajo y actividades que se recogen en el Anexo 4 son las siguientes:

- Postura durante la cual no se realiza esfuerzo de trabajo.

- Postura cuando se realiza un trabajo o esfuerzo.
- Transporte manual de cargas.

Para valorar de forma directa el riesgo ergonómico derivado de una determinada postura en la que se realiza o no un esfuerzo se han tenido en cuenta, principalmente, dos variables: la postura adoptada y el esfuerzo realizado. Se adjunta a continuación el criterio, mediante tablas, que se ha utilizado para realizar la valoración directa.

Tabla para la identificación, clasificación y frecuencia de los Esfuerzos

Nº veces/hora	PESO EN KG						
	0.3 a <1	1 a <2	2 a <5	5 a <9	9 a <14	14 a <20	>=20
<5	1	1	1	2	3	3	4
5 a <30	1	1	2	2	3	4	4
30 a <60	1	2	2	3	4	4	5
60 a <90	2	2	3	3	4	5	5
90 a <130	2	3	3	4	4	5	5
130 a <200	2	3	3	4	5	5	5
200 a <300	3	3	4	5	5	5	5
300 a <500	3	4	4	5	5	5	5
>=500	3	4	5	5	5	5	5

Tabla final para la valoración directa del riesgo ergonómico

		POSTURAS				
ESFUERZOS		1	2	3	4	5
	1	IRRELEVANTE	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
	2	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
	3	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
	4	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MUY ALTO
	5	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO

\* (La 1ª fila de la tabla permite la evaluación directa si únicamente la variable a analizar es la Postura)

Por otra parte, para valorar el riesgo ergonómico cuando el esfuerzo realizado implica el desplazamiento de cargas a una determinada distancia se han tenido en cuenta, además del peso de la carga, otros factores como la distancia de transporte y las limitaciones de sexo y edad.

## RIESGO DE FATIGA O INSATISFACCIÓN

### (Factores psicosociales)

Se evalúan veintidós características del puesto de trabajo, agrupadas en cuatro categorías que constituyen distintas fuentes de riesgo psicosocial. El Origen y Fuentes de Riesgo consideradas en la Evaluación de Psicología para los puestos de trabajo y las actividades que aparecen en el Anexo 4 son las siguientes:

ORIGEN / FUENTE DE RIESGO	AGENTES DE RIESGO
<b>1. CARGA MENTAL</b>	Se valoran los esfuerzos mentales que son necesarios para realizar las tareas del puesto de trabajo. Estos esfuerzos tienen que ver con: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ el <b>nivel de atención y concentración</b> requerido para realizar la tarea;</li> <li>➤ el <b>tipo y cantidad de información</b> que es necesario procesar;</li> <li>➤ la existencia de <b>solapamiento de actividades</b>;</li> <li>➤ las <b>interrupciones</b> en el trabajo por elementos externos; y</li> <li>➤ la importancia y gravedad de los <b>errores</b> producidos en la realización del trabajo.</li> </ul>
<b>2. CONTENIDO DEL TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se analiza:</li> <li>➤ La variedad y/o <b>repetitividad</b> de las tareas que componen el puesto de trabajo;</li> <li>➤ La existencia de <b>ajuste entre las exigencias del puesto de trabajo y el perfil de su ocupante</b>;</li> <li>➤ el <b>margen de libertad</b> a la hora de realizar la tarea;</li> <li>➤ la posibilidad de <b>resolver pequeñas incidencias</b> acaecidas en el puesto;</li> <li>➤ la posibilidad de hacer <b>aportaciones</b> sobre la forma de realizar el trabajo.</li> </ul>
<b>3. CONDICIONES DE REALIZACIÓN</b>	Se valora: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ el <b>ritmo y carga de trabajo</b> propio del puesto;</li> <li>➤ el grado de <b>definición de los métodos</b> y las tareas a realizar;</li> <li>➤ las características del <b>control</b> o supervisión existente; las posibilidades de <b>comunicación</b>; y</li> <li>➤ el <b>entorno relacional</b> referido (conflictos, violencia física o psicológica).</li> </ul>



<b>4. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO</b>	<p style="text-align: center;">Se explora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ la existencia de <b>información y/o formación</b> en la incorporación al puesto y en caso de producirse un cambio en el puesto;</li> <li>➤ la <b>organización de los turnos</b> de trabajo;</li> <li>➤ la distribución de las <b>pausas y descansos</b> durante la jornada laboral;</li> <li>➤ la <b>temporalidad de la plantilla</b>; y</li> <li>➤ los <b>sistemas de participación</b> de los trabajadores.</li> </ul>
--	--

#### Estimación de la magnitud del riesgo.

Para poder determinar si los riesgos detectados son importantes o no, y ordenar la actuación preventiva, es preciso clasificar estos riesgos en función de su magnitud. Para ello, se tienen en cuenta dos variables:

- *La cantidad de agentes de riesgo*, que indica el número de riesgos psicosociales existentes.
- *La intensidad*, que indica *hasta* qué punto el riesgo está presente en el puesto.

A estas variables se les asignan niveles. Los parámetros para efectuar la valoración sobre hasta qué punto un aspecto determinado está presente o se da en el puesto, son los siguientes:

- **Nada o casi nada (nivel 1)**: la característica está ausente del puesto o su presencia es mínima. Efectuando un símil porcentual, podríamos afirmar que se ubicaría entre un 0 y un 10 %.
- **Algo (nivel 2)**: la característica está presente o se da en el puesto con una intensidad relativamente baja. Porcentualmente sobrepasaría el 10 % pero no excedería del 30 %.
- **Medio (nivel 3)**: la característica adquiere una presencia y/o intensidad moderada en el puesto. Porcentualmente se movería en la franja superior al 30 %, llegando hasta un 60 %.
- **Bastante (nivel 4)**: la característica se aplica o caracteriza en gran parte al puesto de trabajo. Porcentualmente sobrepasaría el 60 % y llegaría hasta un 80 %.

- **Mucho (nivel 5):** la característica es total o casi totalmente aplicable al puesto. Porcentualmente sobrepasaría el 80 % y llegaría hasta el 100 %.

Magnitud o clasificación del riesgo psicosocial.

Una vez determinada la cantidad e intensidad del riesgo psicosocial, por medio de una tabla se obtendrá una clasificación del mismo. Esta clasificación del riesgo determina cinco niveles y en función del nivel resultante se pueden presentar efectos o consecuencias diferentes. Los niveles más altos indican que los riesgos psicosociales pueden tener, en mayor o menor medida, efectos adversos para el bienestar y/o consecuencias sobre la salud física y psicológica del trabajador expuesto. La tabla que se aplica es la siguiente:

<b>CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL</b>	
<b>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<u>Muy bajo (1)</u>	Las condiciones son bastante satisfactorias. No existe riesgo psicosocial valorable.
<u>Bajo (2)</u>	Las condiciones son satisfactorias.
<u>Medio (3)</u>	Las condiciones son aceptables. Contemplar la introducción de algunas mejoras, en la medida de lo posible.
<u>Alto (4)</u>	Es necesario introducir, de forma prioritaria, algunas mejoras en el puesto ya que el trabajo se desarrolla en condiciones de riesgo para el bienestar y la salud físico-psicológica del individuo.
<u>Muy Alto (5)</u>	Hay que efectuar una intervención urgente destinada a disminuir el nivel de riesgo detectado en el puesto de trabajo. Es conveniente valorar la realización de un estudio profundo en Psicopsicología para diagnosticar de forma exhaustiva los riesgos identificados y proponer las medidas más adecuadas para la reducción del riesgo.

El primer paso, después de finalizar la evaluación de riesgos psicosociales, es poner un orden de prioridad a las acciones de mejora. Para ello, se aplicarán los criterios de la tabla:

<b>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<u>Muy bajo (1)</u>	No requiere establecer medidas con los controles existentes.
<u>Bajo (2)</u> Prioridad: BAJA	Establecer controles y/o poner en práctica soluciones sencillas.
<u>Medio (3)</u> Prioridad: MEDIA	Verificar periódicamente la eficacia de medidas de control. Contemplar la introducción de algunas mejoras, en la medida de lo posible. Mejorar la acción preventiva a medio plazo.
<u>Alto (4)</u> Prioridad: ALTA	Es necesario introducir, de forma prioritaria, algunas mejoras en el puesto ya que el trabajo se desarrolla en condiciones de riesgo para el bienestar y la salud físico-psicológica del individuo.
<u>Muy Alto (5)</u> Prioridad: MUY ALTA ACTUACIÓN INMEDIATA	Hay que adoptar medidas provisionales inmediatas y/o efectuar una intervención urgente destinada a disminuir el nivel de riesgo detectado en el puesto de trabajo. Es conveniente valorar la realización de un estudio profundo en Psicología para diagnosticar de forma exhaustiva los riesgos y/o proponer las medidas más adecuadas para la reducción del riesgo.

### **3. DESARROLLO, RESULTADOS Y DISCUSIÓN GENERAL**

#### **3.1. DESARROLLO**

Basándose en la información recogida, en la aplicación de los criterios sobre prevención de riesgos y en las exigencias de la normativa aplicada, los resultados de la evaluación de los riesgos vienen incluidos en el Anexo 4 de este informe.

En dicho anexo únicamente quedan reflejados los riesgos de accidente, de daños a la salud y de fatiga o insatisfacción que han sido detectados en cada uno de los puestos de trabajo, lugares o actividades de la empresa.

Para facilitar la organización y comprensión de los resultados, estos se han ordenado siguiendo la estructura de la empresa definida en el ANEXO 2.

## **3.2. RESULTADOS**

### **1. PUESTOS, LUGARES O ACTIVIDADES ESTABLES**

Riesgos evidentes relacionados con una condición anómala detectada tanto en los lugares, como en las instalaciones, actividades comunes, así como en los propios puestos de trabajo. Para estos riesgos evidentes se proponen, en el presente informe las medidas correctoras oportunas.

### **2. PUESTOS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER VARIABLE**

Riesgos evidentes relacionados con una condición anómala detectada tanto en los lugares, como en las instalaciones, actividades comunes, así como en los propios puestos de trabajo. Para estos riesgos evidentes se proponen, como en los puestos de trabajo estables, las medidas correctoras correspondientes.

## **3.3. DISCUSIÓN GENERAL**

La estimación de los riesgos se ha realizado valorando las condiciones existentes, así como las medidas preventivas aplicadas, cuya existencia o aplicación han sido verificadas durante la evaluación.

En aplicación de los principios que rigen la actividad preventiva, en el informe de Propuesta de Planificación anteriormente citado se presenta una “Propuesta de Medidas Correctoras” en el que se recomiendan las medidas que, a criterio del Servicio de Prevención Ajeno, debe adoptar la empresa para reducir o minimizar los riesgos existentes, o en su caso para mantener el control de los mismos.

Las citadas medidas o aquellas que considere la empresa y que proporcionen un nivel de seguridad y salud equivalente o superior, deberán ser objeto de planificación por la misma, asignando los recursos y medios necesarios, fijando los responsables de la actuación y estableciendo los plazos para llevarlas a cabo.

## 4. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo junto con las prácticas realizadas me ha servido para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales. Gracias a ello, he podido comprobar de primera mano como la protección de la seguridad y salud de los empleados ha de ser una prioridad y ha de buscarse generar un cambio de cultura que redunde en operaciones y procesos más seguros. La cultura preventiva alude a actitudes, competencias y patrones de comportamiento individual y de grupo que afectan e influyen sobre la seguridad y salud en el trabajo, y por tanto, sobre la prevención.

El método de valoración más utilizado en las distintas partes de este informe es el binario (probabilidad-severidad) detallado en el anexo 1 del presente informe. Este método es equivalente al del I.N.S.H.T, simplemente presenta cambios en la terminología. Bajo mi punto de vista es más conciso y detallado ya que tanto la probabilidad como la severidad están más definidas, contando con una categoría más para evaluar.

De esta manera he podido manejar distintos métodos de evaluación, por una parte los aprendidos durante el máster, y por otra parte el método de evaluación detallado en este trabajo.

Los principales riesgos detectados en esta empresa son:

- Caídas al mismo o distinto nivel,
- Golpes contra objetos,
- Contactos eléctricos directos e indirecto
- Riesgo de incendio y explosión.

Todos ellos tienen una probabilidad alta y un grado de severidad elevado por lo que ha de planificarse de manera inmediata la ejecución de las medidas correctoras propuestas en esta evaluación.

Cabe recordar que este documento es una evaluación de riesgos inicial y que deberán realizarse evaluaciones periódicas con el objetivo que comprobar que

todo continúa haciéndose según lo establecido y si los riesgos detectados en la primera han sido subsanados.

Dado que la evaluación de riesgos pone de manifiesto situaciones de riesgo, se deberá planificar la actividad preventiva con el objetivo de eliminar o controlar y reducir dichos riesgos, conforme a un orden de prioridades en función de su magnitud y el número de trabajadores expuestos a los mismos.

Finalmente cabría destacar la importancia de la Prevención de Riesgos Laborales dada la alta siniestralidad existente en el mundo laboral actual. La Prevención de Riesgos Laborales es fundamental por el mero hecho de que su implantación y la correcta ejecución de la misma ayuda a eliminar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, facilita el trabajo en condiciones seguras, permite el cumplimiento de las normas vigentes para evitar posibles sanciones, mejora la gestión de la empresa y la satisfacción de los trabajadores y la motivación aumentando la productividad y beneficios de la empresa. Por ello, invertir en prevención de riesgos laborales es sin duda la mejor respuesta para la competitividad, la productividad, y el crecimiento económico de las empresas.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

Ley 31/1995, del 8 de Noviembre de 1995, de Prevención de Riesgos Laborales. Boletín Oficial del Estado núm. 269, de 10 de noviembre de 1995, páginas 32590 a 32611 (22 págs.)

Real Decreto 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Boletín Oficial del Estado núm. 27, de 31 de enero de 1997, páginas 3031 a 3045 (15 págs.)

Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. Boletín Oficial del Estado. núm. 27, de 31/01/2004.

Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Boletín Oficial del Estado núm. 127, de 29 de mayo de 2006, páginas 20084 a 20091 (8 págs.).

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido. Boletín Oficial del Estado núm. 60, de 11/03/2006.

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 97, de 23 de abril de 1997, páginas 12918 a 12926 (9 págs.)

Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores. Boletín Oficial del Estado núm. 97, de 23/04/1997.

Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 124, de 24/05/1997.

Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 124, de 24 de mayo de 1997, páginas 16111 a 16115 (5 págs.)

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 188, de 7 de agosto de 1997, páginas 24063 a 24070 (8 págs.)

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 104, de 1 de mayo de 2001, páginas 15893 a 15899 (7 págs.)

Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Boletín Oficial del Estado núm. 148, de 21 de junio de 2001, páginas 21970 a 21977 (8 págs.)

Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 145, de 18 de junio de 2003, páginas 23341 a 23345 (5 págs.)

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Boletín Oficial del Estado núm. 97, de 23 de abril de 1997, páginas 12911 a 12918 (8 págs.)

Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Boletín Oficial del Estado núm. 140, de 12 de junio de 1997, páginas 18000 a 18017 (18 págs.)



## 6. ANEXOS

### 6.1. ANEXO 1: MÉTODO DE EVALUACIÓN POR EL SISTEMA BINARIO (PROBABILIDAD-SEVERIDAD).

Para establecer la magnitud de los riesgos se tienen en cuenta dos variables:

**La severidad**, que indica el daño más probable que se puede producir al trabajador si el riesgo se materializa.

**La probabilidad**, que indica si es fácil o no que el riesgo se materialice en las condiciones existentes.

A estas variables, se les asignan distintos niveles, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

SEVERIDAD (S)	CONSECUENCIAS PREVISIBLES
<b>Daños muy leves</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pequeñas curas</li><li>- Dolor de cabeza, u otros trastornos leves que no causen baja</li><li>- Disconfort, fatiga visual</li><li>- En general lesiones o trastornos que no requieren tratamiento médico o aún precisándolo no requieren baja médica</li></ul>
<b>Lesión leve</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contusiones, erosiones, cortes superficiales, esguinces</li><li>- Irritaciones</li><li>- Pequeñas quemaduras superficiales</li><li>- En general lesiones o trastornos que requieren tratamiento médico y puedan ocasionar en algunos casos baja laboral de corta duración</li></ul>
<b>Lesión grave</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Laceraciones</li><li>- Quemaduras extensas</li><li>- Conmociones</li><li>- Fracturas menores</li><li>- Enfermedad crónica que conduce a una incapacidad menor (sordera, dermatitis, asma)<ul style="list-style-type: none"><li>- Trastornos músculo-esqueléticos</li></ul></li></ul>

<b>Lesión muy grave o mortal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amputaciones, lesiones múltiples</li> <li>- Fracturas mayores</li> <li>- Intoxicaciones</li> <li>- Cáncer</li> <li>- Enfermedades crónicas que acorten severamente la vida</li> <li>- Incapacidades permanentes</li> <li>- Gran invalidez</li> <li>- Muerte</li> </ul>
----------------------------------	---

PROBABILIDAD (P)	CRITERIOS APLICADOS
<b>Improbable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extremadamente raro, no ha ocurrido hasta ahora</li> <li>- La exposición al peligro no existe en condiciones normales de trabajo o es muy esporádica</li> <li>- El daño no es previsible que ocurra</li> </ul>
<b>Posible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es raro que pueda ocurrir</li> <li>- Se sabe que ha ocurrido en alguna parte</li> <li>- Podría presentarse en determinadas circunstancias</li> <li>- La exposición al peligro es ocasional</li> <li>- El daño ocurrirá raras veces</li> </ul>
<b>Probable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No sería nada extraño que ocurra el daño</li> <li>- Ha ocurrido en algunas ocasiones</li> <li>- Existe constancia de incidentes o de accidentes por la misma causa</li> <li>- Los sistemas y medidas aplicados para el control del riesgo no impiden que el riesgo pueda manifestarse en algún momento dada la exposición</li> <li>- El daño ocurrirá en algunas ocasiones</li> <li>- La exposición al peligro es frecuente o afecta a bastantes personas</li> </ul>
<b>Inevitable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el resultado más probable si se presenta la exposición continuada o afecta a muchas personas</li> <li>- Ocurrirá con cierta seguridad a medio o a largo plazo</li> <li>- El daño ocurrirá siempre o casi siempre</li> </ul>

**La magnitud o clasificación del riesgo de accidente:**

Una vez determinada la probabilidad y severidad del riesgo, por medio de la tabla siguiente, se obtiene una clasificación global del mismo.

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RIESGOS**

<b>PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO</b>				
<b>GRADO DE SEVERIDAD POSIBLE</b> (Consecuencias) ↓	<b>IMPROBABLE</b> (EXTREMADAMENTE RARO, NO HA OCURRIDO HASTA AHORA)	<b>POSIBLE</b> (ES RARO PERO HA OCURRIDO EN ALGUNA PARTE)	<b>PROBABLE</b> (NO SERÍA NADA EXTRAÑO, HA OCURRIDO EN ALGUNAS OCASIONES)	<b>INEVITABLE</b> (ES EL RESULTADO MÁS PROBABLE SI SE PRESENTA LA EXPOSICIÓN, OCURRIRÁ A LARGO PLAZO)
<b>DAÑOS MUY LEVES</b> ( TRASTORNOS, MOLESTIAS, FATIGA, DISCONFORT, INSATISFACCIÓN)	<b>IRRELEVANTE</b>	<b>MUY BAJO</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>
<b>LESIÓN LEVE</b> (CONTUSIONES, EROSIONES, CORTES SUPERFICIALES, IRRITACIONES)	<b>MUY BAJO</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>LESIÓN GRAVE</b> (LACERACIONES, QUEMADURAS, CONMOCIONES, FRACTURAS MENORES, SORDERA, DERMATITIS, ASMA )	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>LESIÓN MUY GRAVE O MORTAL</b> ( AMPUTACIONES, INTOXICACIONES, CÁNCER)	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>EXTREMADAMENTE ALTO</b>

Los criterios de valoración empleados en esta metodología para la evaluación de riesgos son acordes con los criterios establecidos por la COMISIÓN EUROPEA en su documento "Directrices para la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo". Por su parte también existe una equivalencia con los criterios establecidos por el I.N.S.H.T. en su documento "Evaluación de riesgos", la cual corresponde a los valores de la tabla que están incluidos en el doble recuadro de la misma.

## **6.2. ANEXO 2: ESTRUCTURA DE LA EMPRESA: PUESTOS DE TRABAJO, LUGARES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA. REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES**

Para realizar la toma de datos para la evaluación y facilitar la organización de los resultados, el técnico, con la ayuda del interlocutor de la empresa, ha establecido una estructuración de la misma. Para ello se ha dividido la empresa, en Lugares de trabajo, en Actividades comunes y en Puestos de trabajo.

Se entiende por **Lugar de trabajo** un espacio físico delimitado en el cual las situaciones, condiciones peligrosas y riesgos afectan a un conjunto de puestos de trabajo de igual o similar forma. Se incluyen en el lugar de trabajo las instalaciones de servicios o protección anejas a los mismos. El Reglamento de lugares de trabajo incluye también en este concepto los servicios higiénicos, locales de descanso, de primeros auxilios y los comedores, los cuales deberán ser evaluados de acuerdo con el mismo.

Se entiende por **Actividad común** una tarea concreta que se realiza en varios puestos de trabajo distintos (por ejemplo, soldadura) o que es independiente, pero que afecta a todos o a varios puestos de un área (por ejemplo, el movimiento de cargas con un puente grúa).

Se entiende por **Puesto de trabajo**: Conjunto de tareas relacionadas entre sí y destinadas a obtener un resultado concreto, dentro de un proceso productivo. Podrán ser desarrolladas por una o varias personas, total o parcialmente; se realizarán en un espacio físico limitado o no y se utilizarán equipos y materiales diversos que podrán ser específicos del puesto o relacionados con alguna actividad común o con instalaciones del lugar de trabajo correspondiente.

Asimismo, se realizan una serie de consideraciones referentes a los **Puesto de Trabajo** que puedan ser ocupados por personas *especialmente sensibles* (embarazadas, menores, etc.).

## ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

LUGARES	PUESTOS	ACTIVIDADES					
ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">ENCARGADO GENERAL</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">INSTALADOR ELÉCTRICO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">JEFE DE OBRA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE LIMPIEZA</td></tr> </table>	ENCARGADO GENERAL	INSTALADOR ELÉCTRICO	JEFE DE OBRA	PERSONAL DE LIMPIEZA		
ENCARGADO GENERAL							
INSTALADOR ELÉCTRICO							
JEFE DE OBRA							
PERSONAL DE LIMPIEZA							
ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">ENCARGADO GENERAL</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">INSTALADOR ELÉCTRICO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">JEFE DE OBRA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE LIMPIEZA</td></tr> </table>	ENCARGADO GENERAL	INSTALADOR ELÉCTRICO	JEFE DE OBRA	PERSONAL DE LIMPIEZA		
ENCARGADO GENERAL							
INSTALADOR ELÉCTRICO							
JEFE DE OBRA							
PERSONAL DE LIMPIEZA							
ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE LIMPIEZA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN</td></tr> </table>	PERSONAL DE LIMPIEZA	PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL	PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE	PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN	
PERSONAL DE LIMPIEZA							
PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO							
PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL							
PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE							
PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN							
REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES							
JEFE DE OBRA							
OBSERVACIONES: Hay mujeres embarazadas ocupando el puesto de trabajo							

MUJERES EMBARAZADAS	
Situación detectada en el puesto	Recomendación
En el puesto se realizan trabajos en altura.	Las mujeres embarazadas no deben ocupar este puesto de trabajo.
El trabajo obliga a estar siempre sentada o de pie.	Se debe procurar un trabajo con alternancia, ya que el crecimiento del abdomen propio del embarazo produce modificación de las distancias de los elementos a utilizar y por lo tanto fatiga músculo esquelética.

REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
PERSONAL DE LIMPIEZA	
OBSERVACIONES: Antes de que se produzca la contratación o, en todo caso, antes de la incorporación al puesto de trabajo de una mujer embarazada o en periodo de lactancia se deberá comunicar dicha incidencia al Servicio Concertado de Prevención con el fin de organizar las actuaciones correspondientes para analizar la situación y proponer las soluciones más adecuadas.	

MUJERES EMBARAZADAS	
Situación detectada en el puesto	Recomendación
El trabajo obliga a estar siempre sentada o de pie.	Se debe procurar un trabajo con alternancia, ya que el crecimiento del abdomen propio del embarazo produce modificación de las distancias de los elementos a utilizar y por lo tanto fatiga músculo esquelética.

REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO	
OBSERVACIONES: Antes de que se produzca la contratación o, en todo caso, antes de la incorporación al puesto de trabajo de una mujer embarazada o en periodo de lactancia se deberá comunicar dicha incidencia al Servicio Concertado de Prevención con el fin de organizar las actuaciones correspondientes para analizar la situación y proponer las soluciones más adecuadas.	

MUJERES EMBARAZADAS	
Situación detectada en el puesto	Recomendación

REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES	
PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL	
OBSERVACIONES: Antes de que se produzca la contratación o, en todo caso, antes de la incorporación al puesto de trabajo de una mujer embarazada o en periodo de lactancia se deberá comunicar dicha incidencia al Servicio Concertado de Prevención con el fin de organizar las actuaciones correspondientes para analizar la situación y proponer las soluciones más adecuadas.	

MUJERES EMBARAZADAS	
Situación detectada en el puesto	Recomendación

REFERENCIA A PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES
PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE
<p><b>OBSERVACIONES:</b>  Antes de que se produzca la contratación o, en todo caso, antes de la incorporación al puesto de trabajo de una mujer embarazada o en periodo de lactancia se deberá comunicar dicha incidencia al Servicio Concertado de Prevención con el fin de organizar las actuaciones correspondientes para analizar la situación y proponer las soluciones más adecuadas.</p>

MUJERES EMBARAZADAS	
Situación detectada en el puesto	Recomendación

**6.3. ANEXO 3: CUESTIONARIOS DE INFORMACIÓN PREVIA, SOBRE LOS PUESTOS DE TRABAJO.**

**El contenido de esta encuesta es confidencial y será manejado exclusivamente por Técnicos de Prevención, por lo que el anonimato está garantizado. Su colaboración, que le agradecemos, nos ayudará a implantar las medidas preventivas que pueden garantizar unas adecuadas condiciones de trabajo en nuestro entorno laboral.**

Instituto o Centro .....

**DATOS PERSONALES:** HOMBRE  MUJER

Entre 18 y 35 años  Entre 35-50 años  Más de 50 años

**DATOS PROFESIONALES:** Personal funcionario o contratado laboral fijo

Personal interino, temporal, contratado por obra o servicio  Personal becario

Fecha de cumplimentación del presente cuestionario.....

- Las preguntas que se realizan a continuación se refieren a su puesto de trabajo
- Marque la respuesta que considere correcta: SI, NO, N/S, (no sabe), N/P, (no procede)
- La columna de la derecha es para efectuar las observaciones oportunas, en su caso

Diseño del puesto de trabajo		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
1	Altura de la superficie de trabajo (mesa, poyata, etc.) inadecuada para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno) insuficiente o inadecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	El diseño del puesto dificulta una postura de trabajo cómoda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Los controles y los indicadores asociados a su trabajo (mandos de los equipos, tableros de instrumentación, etc.) se visualizan con dificultad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Trabajo en situación de aislamiento o confinamiento (aunque sea esporádicamente)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Zonas de trabajo y lugares de paso dificultados por exceso de objetos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Carencia de vestuarios (si se precisan)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Condiciones ambientales		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
8	Temperatura inadecuada debido a la existencia de fuentes de mucho calor o frío o a la inexistencia de un sistema de climatización apropiado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



9	Humedad ambiental inadecuada (ambiente seco o demasiado húmedo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Corrientes de aire que producen molestias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Ruidos ambientales molestos o que provocan dificultad en la concentración para la realización del trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Insuficiente iluminación en su puesto de trabajo o entorno laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Existen reflejos o deslumbramientos molestos en el puesto de trabajo o su entorno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Percibe molestias frecuentes en los ojos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Molestias frecuentes atribuibles a la calidad del medio ambiente interior (aire viciado, malos olores, polvo en suspensión, productos de limpieza, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Problemas atribuibles a la luz solar (deslumbramientos, reflejos, calor excesivo, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Equipos de trabajo		SI	NO	N/S	N/P
17	Se manejan equipos de trabajo o herramientas peligrosas, defectuosas o en mal estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Carece de instrucciones de trabajo, en lenguaje comprensible para los trabajadores en relación al uso de los equipos o herramientas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	El mantenimiento de los equipos o herramientas es inexistente o inadecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Incendios y explosiones		SI	NO	N/S	N/P
20	Se almacenan o manipulan productos inflamables o explosivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	Elementos de lucha contra el fuego (extintores, mangueras, mantas, ...) insuficientes, lejanos o en malas condiciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Desconocimiento de cómo utilizar los elementos de lucha contra el fuego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Agentes contaminantes (químicos, físicos – radiaciones ionizantes y no ionizantes- y biológicos) y condiciones de trabajo en laboratorio		SI	NO	N/S	N/P
23	Poca información sobre el riesgo de los agentes químicos, físicos o biológicos que utiliza (falta de información inicial, inexistencia de fichas de seguridad, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	Inexistencia, insuficiencia o poco hábito de trabajo en vitrinas / cabinas de seguridad adecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	Productos peligrosos indebidamente etiquetados / identificados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26	Carencia de procedimientos de trabajo en los que se incluyan medidas de seguridad en el trabajo con este tipo de agentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	Inexistencia, insuficiencia o poco hábito de trabajo con equipos de protección individual (guantes, gafas, protecciones respiratorias, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	Hábitos de utilización de batas y ropa de trabajo incorrectos (no usarla en el laboratorio o utilizarla en otros ámbitos: despacho, comedor, sala de actos, etc., llevarla desabrochada, lavarla en casa, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	Inexistencia de contenedores adecuados y correctamente señalizados, para residuos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	Se come, fuma, bebe o se usan cosméticos en los laboratorios o estancias similares (almacén de productos químicos, animalarios, invernaderos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Trabajos con pantallas de visualización de datos		SI	NO	N/S	N/P
31	Pantalla mal situada y sin posibilidad de reubicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	Inexistencia de apoyo para el antebrazo mientras se usa el teclado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	Resulta incómodo el manejo del ratón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	La silla es incómoda o sin dispositivo de regulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	Insuficiente espacio en la mesa para distribuir el equipo necesario (ordenador, documentos, impresora, teclado, teléfono, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	Insuficiente espacio libre bajo la mesa para una posición cómoda de las piernas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37	Inexistencia de atril y/o reposapiés en caso de precisar alguno de estos accesorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38	Percibe molestias frecuentes en la vista, espalda, muñecas, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Carga física y manipulación manual de cargas		SI	NO	N/S	N/P
39	Manipula, habitualmente, cargas pesadas, grandes, voluminosas, difíciles de sujetar o en equilibrio inestable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40	Realiza esfuerzos físicos importantes, bruscos o en posición inestable (distancia, torsión o inclinación del tronco)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41	El espacio donde realiza este esfuerzo es insuficiente, irregular, resbaladizo, en desnivel, a una altura incorrecta o en condiciones ambientales o de iluminación inadecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

42	Su actividad requiere un esfuerzo físico frecuente, prolongado, con periodo insuficiente de recuperación o a un ritmo impuesto y que no puede modular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43	Al finalizar la jornada, se siente "especialmente" cansado/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros factores ergonómicos		SI	NO	N/S	N/P
44	Posturas de trabajo forzadas de manera habitual o prolongada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45	Movimientos repetitivos de brazos / manos / muñecas (pipeteo,...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46	Posturas de pie prolongadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47	Trabajo sedentario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48	Otras posturas inadecuadas de forma habitual (de rodillas, en cuclillas, ...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
49	Tareas con altas exigencias visuales o de gran minuciosidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
50	Trabajo a turnos (nocturnos o rotatorios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Factores psicosociales		SI	NO	N/S	N/P
51	Su trabajo se basa en el tratamiento de información (trabajos administrativos, control de procesos automatizados, informática, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
52	El nivel de atención requerido para la ejecución de su tarea es elevado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
53	Su trabajo es monótono y/o con poco contenido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
54	Realiza tareas muy repetitivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
55	Los errores, averías u otros incidentes que pueden presentarse en su puesto de trabajo se dan frecuentemente y/o pueden tener consecuencias graves	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
56	El ritmo o la cadencia de su trabajo le viene impuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57	Los periodos de descanso de su trabajo le vienen impuestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58	La información que se le proporciona sobre sus funciones, responsabilidades, competencias, métodos de trabajo, etc. es insuficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
59	Es difícil realizar su trabajo por no disponer de suficientes recursos, basarse en instrucciones incompatibles o con las que no está de acuerdo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
60	Su situación laboral es inestable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
61	Carece de posibilidades de formación inicial, continua o no acorde con las tareas que realiza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
62	Tiene dificultad de promocionar en su ámbito de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
63	La organización del tiempo de trabajo (horarios, turnos, vacaciones, etc.) le provoca malestar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
64	Las relaciones entre compañeros y/o jefes son insatisfactorias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

65	Carece de autonomía para realizar su trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
66	Se siente usted y el trabajo que efectúa infravalorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
67	Se siente discriminado en su entorno laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
68	Se producen situaciones que impliquen violencia psíquica o física por cualquier motivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sensibilidades especiales		SI	NO	N/S	N/P
69	Su estado físico o biológico (embarazo, alergia, minusvalía, enfermedad, patología previa, aptitud física, etc.) presenta problemas con las condiciones del puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Deficiencias en la actividad preventiva		SI	NO	N/S	N/P
70	Ha recibido información sobre los riesgos laborales a los que está expuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71	Puede acceder a los cursos de formación en Prevención de Riesgos Laborales que ofrece el CSIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
72	Considera adecuada y suficiente esta formación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
73	Considera que en su Centro / Instituto se tiene en cuenta sus sugerencias de mejora de las condiciones de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
74	Tiene conocimientos de primeros auxilios relacionados con su puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
75	Posee Delegado de Prevención su Centro / Instituto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
76	Conoce cómo está organizada la prevención en el CSIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
77	Conoce cómo está organizada la prevención en su Centro / Instituto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
78	Se incluyen las normas de prevención de riesgos en las instrucciones que recibe para desarrollar su trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
79	Se ha implantado en su Centro o Instituto el preceptivo Plan de Emergencia y se realizan simulacros periódicamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
80	Se efectúan estudios para la vigilancia de la salud (reconocimientos médicos específicos iniciales, periódicos u otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## **6.4. ANEXO 4: RESULTADOS EVALUACIÓN DE RIESGOS**

### **6.4.1. PUESTOS, LUGARES Y ACTIVIDADES ESTABLES**

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Circulación de carretillas, carros y traspaletas.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Mantener señalizadas y despejadas las zonas de trabajo dentro del taller así como las vías y salidas del centro.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos relacionados con este tipo de maniobras.	
Desplazamiento al centro de trabajo.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos. Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
El centro cuenta con las pautas de actuación ante una situación de emergencia. El centro cuenta con botiquín en la zona de los aseos. Están señalizadas las vías de evacuación y salidas.	Evacuación dificultosa en caso de incendio	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	El material de primeros auxilios se revisará periódicamente y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado y estará claramente señalizado.	
			Implantar las medidas de emergencia en el centro.	
El centro cuenta con un calentador de agua THERMOR con marcado CE.	Contactos eléctricos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Revisar periódicamente el estado del calentador por técnico cualificado y registrar el mismo.	
En la nave hay un altillo en el que se almacena material.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Deberá comprobarse la carga máxima que es capaz soportar la estructura. No debiéndose superar bajo ninguna circunstancia. Señalizar la carga máxima que se puede almacenar en el altillo.	
	Caída de objetos o materiales almacenados	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Evitar los apilamientos inseguros o con exceso de altura  Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable	
	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Revisar periódicamente el estado de la escalera de acceso al altillo de la nave y de acceso a la oficina. Se deberán utilizar pasamanos y barandillas y utilizar calzado antideslizante. No se circulará corriendo por las escaleras fijas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La nave cuenta con medios de extinción. Se observó el día de la visita el uso de regletas en algunas tomas en la oficina del almacén.	Incendios	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Revisar los medios de extinción conforme a la normativa y llevar registro de dichas revisiones.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Especialmente en la zona contigua a la estufa.	
			Separar los materiales combustibles de sitios o aparatos que puedan provocar una chispa de manera accidental.	
			La instalación eléctrica no deberá entrañar riesgos de incendio o de explosión y se evitará conectar los equipos de trabajo a través de regletas que provoquen sobrecargas en las tomas.	
			Señalizar la prohibición de fumar en el centro de trabajo y los medios de extinción conforme a lo establecido en el RD 485/97.	
La nave cuenta con un portón de apertura vertical en la parte frontal.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Comprobar periódicamente el funcionamiento de los elementos de seguridad del portón de entrada. Las puertas y portones que se abran hacia arriba estarán dotados de un sistema de seguridad que impida su caída. Se pueden utilizar dispositivos como contrapesos o mecanismos de trinquete.	
			Utilizar siempre que se mantenga abierto el portón los topes de seguridad del mismo	
			Se informará a los trabajadores acerca de la conveniencia de acceder a la nave por la puerta de acceso para peatones.	
			Acreditar mediante técnico competente la adecuación conforme a la norma UNE-EN 13241.1:2004 "Puertas industriales, comerciales de garaje y portones".	
Maniobras para aparcar los vehículos en la zona de carga y circulación por la nave de una carretilla.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Respetar las zonas de paso y circulación dentro de la nave.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos relacionados con este tipo de maniobras.	
Realización de trabajos en centros de trabajo ajenos. La empresa suele trabajar a nivel de subcontrata.	Accidentes por causa no codificada	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Coordinar con la empresa principal las actividades a realizar.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Realización de trabajos en centros de trabajo ajenos. La empresa suele trabajar a nivel de subcontrata.	Accidentes por causa no codificada	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Informar a los trabajadores acerca de los riesgos existentes en el centro de trabajo así como de las medidas a llevar a cabo en caso de emergencia.	
Se observa que el centro tiene señalizados los cuadros eléctricos. En el local se trabaja con tensiones de 220 V y 380 V.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Garantizar el aislamiento eléctrico de todos los conductores activos. Los empalmes y conexiones estarán siempre aislados y protegidos.	
			Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica. El contrato de mantenimiento de la instalación eléctrica deberá archivarse y documentarse adecuadamente, conservándose al menos una copia del mismo en el centro de trabajo.	
			Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT RD 842/2002) y sus instrucciones técnicas complementarias.	
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	La protección diferencial se deberá verificar periódicamente mediante el pulsador TEST (mínimo una vez al mes) y se comprobará que actúa correctamente.	
Establecer un programa de revisión y mantenimiento de la puesta a tierra de la nave con un instalador autorizado.				
En el exterior de los cuadros metálicos de distribución se advertirá, mediante la señal correspondiente, la existencia de riesgo eléctrico conforme a lo dispuesto en el RD 485/97				
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica. El contrato de mantenimiento de la instalación eléctrica deberá archivarse y documentarse adecuadamente, conservándose al menos una copia del mismo en el centro de trabajo.	
			Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos eléctricos en el sector.	
	Incendio por factores de ignición	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT RD 842/2002) y sus instrucciones técnicas complementarias.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Se observa que el centro tiene señalizados los cuadros eléctricos. En el local se trabaja con tensiones de 220 V y 380 V.	Incendio por factores de ignición	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Evitar el uso de regletas que puedan sobrecargar la instalación y provocar un sobrecalentamiento de la instalación.	
El centro cuenta con un calentador de agua THERMOR con marcado CE.	Explosiones	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	Revisar periódicamente el estado del calentador por técnico cualificado y registrar el mismo.	
El techo del almacén está protegido y aislado con paneles.	Caída de objetos desprendidos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	Establecer un programa de revisión y mantenimiento del estado del techo del centro de trabajo. Sustituir los paneles del almacén que no estén debidamente fijados.	
Existencia de apilado de materiales en la zona de almacén. Almacenamiento de bobinas, material eléctrico y equipos de trabajo.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Medio Posible / Grave	Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
			Velar por el uso de equipos de protección adecuados en los trabajos de manipulación y almacenamiento de los materiales (calzado, guantes)	
			Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales.	
	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
			Velar por el uso de equipos de protección adecuados en los trabajos de manipulación y almacenamiento de madera (guantes y calzado).	
			Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales.	
La nave cuenta con un portón de apertura vertical en la parte frontal.	Atrapamiento por o entre objetos	Medio Posible / Grave	Utilizar siempre para subir y bajar el portón una pértiga que ayude a evitar estar en el radio de acción de la maniobra.	
			Comprobar en las maniobras de subida y bajada de la puerta que no hay personas en la zona de acción de la misma.	
			Avisar en las maniobras de apertura y cierre del portón.	
			Acreditar mediante técnico competente la adecuación conforme a la norma UNE-EN 13241.1:2004 "Puertas industriales, comerciales de garaje y portones".	
El suelo del centro es de hormigón no deslizante salvo en la zona de aseo y vestuario que es de terrazo. El día de la visita no presentaba deficiencias apreciables. La zona de trabajo estaba iluminada por luz natural y artificial. La nave cuenta con iluminación de emergencia.	Caídas de personas al mismo nivel	Bajo Posible / Leve	Establecer un programa de revisión y mantenimiento del estado del suelo del centro de trabajo.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El suelo del centro es de hormigón no deslizante salvo en la zona de aseo y vestuario que es de terrazo. El día de la visita no presentaba deficiencias apreciables. La zona de trabajo estaba iluminada por luz natural y artificial. La nave cuenta con iluminación de emergencia.	Caídas de personas al mismo nivel	Bajo Posible / Leve	Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro. Sustituir las luminarias fundidas y los puntos de luz deteriorados.	
			Evitar en la medida de lo posible extender cables eléctricos de alimentación, y mangueras por el suelo.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	
			Disponer de lugares específicos de almacenamiento de materiales y equipos y señalizarlos	
	Pisadas sobre objetos	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
			En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	
	Golpes contra objetos móviles	Bajo Posible / Leve	En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El suelo del centro es de hormigón no deslizante salvo en la zona de aseo y vestuario que es de terrazo. El día de la visita no presentaba deficiencias apreciables. La zona de trabajo estaba iluminada por luz natural y artificial. La nave cuenta con iluminación de emergencia.	Golpes contra objetos móviles	Bajo Posible / Leve	Se señalarán las zonas de almacenamiento y zona de tránsito de peatones. Se extremarán las precauciones en zonas de cruce de ambos medios.	
Presencia de servicios higiénicos y vestuarios en el almacén. Cuenta con taquillas, ducha, lavabo, retrete, espejo, jabón de mano.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Los locales de aseo, retretes no se utilizarán para usos distintos de aquellos para los que estén destinados Estos locales, instalaciones y equipos apartado anterior serán de fácil acceso, adecuados a su uso y de características constructivas que faciliten su limpieza	
Se observa que las estanterías industriales del centro de trabajo estaban ancladas y no se encuentran sobrecargas de las mismas ni defectos. Asimismo no se detectan anomalías en los dispositivos de almacenaje de las bobinas. La empresa cuenta con procedimientos de trabajo para el almacenamiento.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Improbable / Grave	Establecer un programa de revisiones periódicas del estado de las estanterías y elementos de almacenaje de las bobinas que incluya: estado de la estructura, resistencia y anclaje de las mismas. Sustituir aquellos elementos que se encuentren deformados y/o deteriorados los que no proporcionen garantías de estabilidad. Evitar los apilamientos inseguros o con exceso de altura.	
			Utilizar las estanterías adecuadas a las dimensiones, geometría y peso de las cargas a almacenar.	
			Señalizar la carga máxima de las estanterías y elementos de almacenamiento de bobinas y respetar la carga según la zona y producto.	
Se deberán almacenar los materiales de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.				
Disconfort acústico por la presencia de equipos emisores de ruido.	Accidentes por causa no codificada	Muy Bajo Posible / Muy Leve	Según apreciación técnica, el día de la visita, el nivel de ruido estaba por debajo de 80 dB A. En caso de existir focos de ruido, se aislarán convenientemente de modo que no afecten al trabajador.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de que trabajadores de empresas externas realicen trabajos en el centro.	Accidentes por causa no codificada	No valorado	Quando en un mismo centro de trabajo desarrollen actividades trabajadores de dos o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. A tal fin, establecerán los medios de coordinación que sean necesarios en cuanto a la protección y prevención de riesgos laborales y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores.	
			El empresario titular del centro de trabajo adoptará las medidas necesarias para que aquellos otros empresarios que desarrollen actividades en su centro de trabajo reciban la información y las instrucciones adecuadas, en relación con los riesgos existentes en el centro de trabajo y con las medidas de protección y prevención correspondientes, así como sobre las medidas de emergencia a aplicar, para su traslado a sus respectivos trabajadores.	
			Atender a lo establecido en el procedimiento de coordinación de actividades en el centro de trabajo.	

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Carga física elevada	Medio	Se programarán paradas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descanse de la actividad.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Carga física elevada	Medio	Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.	
			Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las paradas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.	
			Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo previstos legalmente.	
No están controladas las condiciones termohigrométricas en el almacén. En la zona de oficinas se cuenta con ventiladores y estufas eléctricas.	Condiciones ambientales desfavorables	Bajo	Controlar las condiciones termohigrométricas del centro de trabajo. La temperatura de los locales donde se realicen trabajos ligeros estará comprendida entre 14 y 25°. La humedad relativa estará comprendida entre el 30 y el 70%, excepto en los locales donde existan riesgos por electricidad estática en los que el límite inferior será el 50%. Los trabajadores no deberán estar expuestos de forma frecuente o continuada a corrientes de aire cuya velocidad exceda los siguientes límites: 0,75 m/s.	
			Proporcionar ropa adecuada a los trabajos a realizar en el taller en función de la temperatura del mismo.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Descripción del Lugar

Local para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Condiciones generales de trabajo	Bajo	Se programarán paradas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descansa de la actividad.	
			Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.	
			Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las paradas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.	
			Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo máxima previstos legalmente.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Existencia de maquinaria en el centro de trabajo sin adecuar al RD 1215/97.	Accidentes por causa no codificada	Muy Alto Probable / Muy Grave o Mortal	Se planificará la adecuación de la maquinaria existente. Los equipos de trabajo y máquinas que carecen de marcado CE deberán adecuarse al RD 1215/97 sobre Equipos de trabajo y se certificarán a través de una OCA (Organismo de Certificación Autorizado).	
			Cumplir el RD. 1215/97 de equipos de trabajo.	
			Disponer de marcado CE o declaración de conformidad por organismo autorizado, en su caso.	
Al patio se accede a través de un portón habilitado para vehículos.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Comprobar periódicamente el funcionamiento de los elementos de seguridad del portón de entrada.	
			Se informará a los trabajadores acerca de la conveniencia de acceder a la nave por la puerta de acceso para peatones.	
			Acreditar mediante técnico competente la adecuación conforme a la norma UNE-EN 13241.1:2004 "Puertas industriales, comerciales de garaje y portones".	
Almacenamiento de productos inflamables (acetileno, pinturas).	Propagación de incendios por materiales inflamable	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Separar los materiales combustibles de sitios o aparatos que puedan provocar una chispa de manera accidental. Adecuar una zona para el almacenamiento de los líquidos inflamables.	
			No almacene sustancias inflamables junto a sustancias tóxicas, ya que su inflamación puede motivar el desprendimiento de vapores muy nocivos e incluso mortales.	
			Nunca almacene o deje envases conteniendo sustancias líquidas inflamables cerca de fuentes de ignición o de calor.	
Desplazamiento al centro de trabajo.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
El patio con medios de extinción (extintores).	Incendios	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Revisar los extintores conforme a la normativa y llevar registro de dichas revisiones.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El patio con medios de extinción (extintores).	Incendios	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Especialmente en la zona contigua a la estufa.	
			Separar los materiales combustibles de sitios o aparatos que puedan provocar una chispa de manera accidental.	
			La instalación eléctrica no deberá entrañar riesgos de incendio o de explosión y se evitará conectar los equipos de trabajo a través de regletas que provoquen sobrecargas en las tomas.	
			Señalizar la prohibición de fumar en el centro de trabajo y los medios de extinción conforme a lo establecido en el RD 485/97.	
En las maniobras con los vehículos para aparcar y para realizar las operaciones de carga y descarga. No están debidamente señalizadas las vías de circulación de vehículos y peatones.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Señalizar las zonas de trabajo dentro del taller así como las vías y salidas del centro.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos relacionados con este tipo de maniobras.	
Se observa que el centro tiene señalizados los cuadros eléctricos. En el local se trabaja con tensiones de 220 V y 380 V. El día de la visita se observó que una de las torres de iluminación carecía de tapa de protección del cableado.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Garantizar el aislamiento eléctrico de todos los conductores activos. Los empalmes y conexiones estarán siempre aislados y protegidos.	
			Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica. El contrato de mantenimiento de la instalación eléctrica deberá archivarse y documentarse adecuadamente, conservándose al menos una copia del mismo en el centro de trabajo.	
			Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.	
			Proteger con el debido sistema de aislamiento la torre de iluminación.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Se observa que el centro tiene señalizados los cuadros eléctricos. En el local se trabaja con tensiones de 220 V y 380 V. El día de la visita se observó que una de las torres de iluminación carecía de tapa de protección del cableado.	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	La protección diferencial se deberá verificar periódicamente mediante el pulsador TEST (mínimo una vez al mes) y se comprobará que actúa correctamente.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de la puesta a tierra de la nave con un instalador autorizado.	
			En el exterior de los cuadros metálicos de distribución se advertirá, mediante la señal correspondiente, la existencia de riesgo eléctrico conforme a lo dispuesto en el RD 485/97	
			Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica. El contrato de mantenimiento de la instalación eléctrica deberá archivar y documentarse adecuadamente, conservándose al menos una copia del mismo en el centro de trabajo.	
	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos eléctricos en el sector.			
Incendio por factores de ignición	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.		
		Evitar el uso de regletas que puedan sobrecargar la instalación y provocar un sobrecalentamiento de la instalación.		
Al patio se accede a través de un portón habilitado para vehículos.	Atrapamiento por o entre objetos	Medio Posible / Grave	Comprobar en las maniobras de apertura y cierre de la puerta que no hay personas en la zona de acción de la misma.	
			Avisar en las maniobras de apertura y cierre del portón.	
			Acreditar mediante técnico competente la adecuación conforme a la norma UNE-EN 13241.1:2004 "Puertas industriales, comerciales de garaje y portones".	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Almacenamiento en área abierta Categoría 1 de botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión. Utilización de botellas de gases comprimidos de Acetileno y oxígeno.	Explosiones	Medio Posible / Grave	El almacenamiento deberá ser acorde con lo establecido en la ITC de MIE APQ 005 "Almacenamiento de botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión" del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos. A falta de proyecto, el representante legal de la empresa podrá realizar un escrito en el que se haga constar los productos almacenados, sus características, descripción del almacén y los medios de protección. Existirán las instrucciones de seguridad de cada gas depositado.	
			Toda persona que maneje las botellas deberá ser informada y capacitada para dicho cometido.	
			Se emplearán guantes (Guantes de piel CAT. II UNE EN-388) y calzado de seguridad. Deberán estar exentos de grasa o aceite, ante el riesgo de que determinados gases presenten reacción explosiva con dichas sustancias.	
			Revisar periódicamente el estado de las botellas, etiquetado, rácores de unión y tulipas de protección. En caso de cualquier defecto será devuelta al suministrador.	
			Medidas de almacenamiento: mantener ventilada la zona; identificar el contenido de las botellas; proteger la zona de posibles proyecciones incandescentes; las botellas se almacenarán siempre en posición vertical y debidamente protegidas para evitar su caída; las botellas se mantendrán siempre con las válvulas cerradas y provistas de su protector; las botellas llenas y vacías se almacenarán en grupos separados.	
	Incendios	Medio Posible / Grave	El almacenamiento deberá ser acorde con lo establecido en la ITC de MIE APQ 005 "Almacenamiento de botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión" del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos. A falta de proyecto, el representante legal de la empresa podrá realizar un escrito en el que se haga constar los productos almacenados, sus características, descripción del almacén y los medios de protección. Existirán las instrucciones de seguridad de cada gas depositado.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Almacenamiento en área abierta Categoría 1 de botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión. Utilización de botellas de gases comprimidos de Acetileno y oxígeno.	Incendios	Medio Posible / Grave	Toda persona que maneje las botellas deberá ser informada y capacitada para dicho cometido.	
			Revisar periódicamente el estado de las botellas, etiquetado, rácores de unión y tulipas de protección. En caso de cualquier defecto será devuelta al suministrador.	
			Las zonas de almacenamiento de botellas deben tener indicados los tipos de gases almacenados, de acuerdo con la clasificación que establece la MIE-AP-7 del Reglamento de Aparatos a Presión, así como la prohibición de fumar o encender fuegos.	
			Está prohibido fumar o usar llamas abiertas en las áreas de almacenamiento. La temperatura de las áreas de almacenamiento no excederá de 50°C. En el área de almacenamiento se dispondrá de agente extintor compatible con los gases almacenados con un mínimo de 2 extintores cada uno con una eficacia mínima de 89B (según UNE 23110). Se situarán en lugares fácilmente accesibles desde el área de almacenamiento.	
	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Medio Posible / Grave	Toda persona que maneje las botellas deberá ser informada y capacitada para dicho cometido.	
			Para el traslado de botellas a los distintos puntos de trabajo o utilización se emplearán carretillas portabotellas. Para pequeños desplazamientos se las podrá mover haciéndolas girar por su base, previa inclinación de las mismas. Cuando sea preciso elevar botellas, la operación se efectuará conjuntamente con el portabotellas o en jaulas adecuadas. Una vez la botella en el lugar de utilización, deberá fijarse adecuadamente.	
			Se emplearán guantes (Guantes de piel CAT. II UNE EN-388) y calzado de seguridad. Deberán estar exentos de grasa o aceite, ante el riesgo de que determinados gases presenten reacción explosiva con dichas sustancias.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Almacenamiento en área abierta Categoría 1 de botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión. Utilización de botellas de gases comprimidos de Acetileno y oxígeno. Existencia de apilado de materiales en la zona de almacén. Almacenamiento de bobinas, material eléctrico y equipos de trabajo.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Medio Posible / Grave	Revisar periódicamente el estado de las botellas, etiquetado, rácores de unión y tulipas de protección. En caso de cualquier defecto será devuelta al suministrador.	
			Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Velar por el uso de equipos de protección adecuados en los trabajos de manipulación y almacenamiento de los materiales (calzado, guantes)	
			Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales. Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
El suelo del centro es de hormigón no deslizante. El día de la visita no presentaba deficiencias apreciables. La zona de trabajo estaba iluminada por luz natural y artificial (Focos exteriores).	Caídas de personas al mismo nivel	Bajo Posible / Leve	Velar por el uso de equipos de protección adecuados en los trabajos de manipulación y almacenamiento de madera (guantes y calzado).	
			Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales. Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento del estado del suelo del centro de trabajo.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro. Sustituir las luminarias fundidas y los puntos de luz deteriorados.	
			Evitar en la medida de lo posible extender cables eléctricos de alimentación, y mangueras por el suelo.	
Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.				
Disponer de lugares específicos de almacenamiento de materiales y equipos y señalizarlos				

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El suelo del centro es de hormigón no deslizante. El día de la visita no presentaba deficiencias apreciables. La zona de trabajo estaba iluminada por luz natural y artificial (Focos exteriores).	Pisadas sobre objetos	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
			En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	
	Golpes contra objetos móviles	Bajo Posible / Leve	En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	
Se señalizarán las zonas de almacenamiento y zona de tránsito de peatones. Se extremarán las precauciones en zonas de cruce de ambos medios.				
Se observa que las estanterías industriales del centro de trabajo estaban ancladas y no se encuentran sobrecargas de las mismas ni defectos. Asimismo no se detectan anomalías en los dispositivos de almacenaje de las bobinas. La empresa cuenta con procedimientos de trabajo para el almacenamiento.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Improbable / Grave	Establecer un programa de revisiones periódicas del estado de las estanterías y elementos de almacenaje de las bobinas que incluya: estado de la estructura, resistencia y anclaje de las mismas. Sustituir aquellos elementos que se encuentren deformados y/o deteriorados los que no proporcionen garantías de estabilidad. Evitar los apilamientos inseguros o con exceso de altura.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Se observa que las estanterías industriales del centro de trabajo estaban ancladas y no se encuentran sobrecargas de las mismas ni defectos. Asimismo no se detectan anomalías en los dispositivos de almacenaje de las bobinas. La empresa cuenta con procedimientos de trabajo para el almacenamiento.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Improbable / Grave	Utilizar las estanterías adecuadas a las dimensiones, geometría y peso de las cargas a almacenar.	
			Señalizar la carga máxima de las estanterías y elementos de almacenamiento de bobinas y respetar la carga según la zona y producto.	
			Se deberán almacenar los materiales de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.	
Discomfort acústico por la presencia de equipos emisores de ruido.	Accidentes por causa no codificada	Muy Bajo Posible / Muy Leve	Según apreciación técnica, el día de la visita, el nivel de ruido estaba por debajo de 80 dB A. En caso de existir focos de ruido, se aislarán convenientemente de modo que no afecten al trabajador.	
Posibilidad de que trabajadores de empresas externas realicen trabajos en el centro.		No valorado	<p>Cuando en un mismo centro de trabajo desarrollen actividades trabajadores de dos o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. A tal fin, establecerán los medios de coordinación que sean necesarios en cuanto a la protección y prevención de riesgos laborales y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores.</p> <p>El empresario titular del centro de trabajo adoptará las medidas necesarias para que aquellos otros empresarios que desarrollen actividades en su centro de trabajo reciban la información y las instrucciones adecuadas, en relación con los riesgos existentes en el centro de trabajo y con las medidas de protección y prevención correspondientes, así como sobre las medidas de emergencia a aplicar, para su traslado a sus respectivos trabajadores.</p>	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Carga física elevada	Medio	Se programarán paradas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descanse de la actividad.	
			Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.	
			Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las paradas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.	
			Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo previstos legalmente.	
No están controladas las condiciones termohigrométricas en el patio.	Condiciones ambientales desfavorables	Bajo	Proporcionar ropa adecuada a los trabajos a realizar en el taller en función de la temperatura del mismo.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Descripción del Lugar

Patio/aparcamiento para la recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y equipos de trabajo de obra (cabrestantes). Puntualmente trabajos de taller y pintura.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
<p>Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.</p>	<p>Condiciones generales de trabajo</p>	<p>Bajo</p>	<p>Se programarán paradas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descansa de la actividad.</p>	
			<p>Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.</p>	
			<p>Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las paradas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.</p>	
			<p>Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo máxima previstos legalmente.</p>	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamiento al centro de trabajo.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
			Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
El centro cuenta con calentadores eléctricos con marcado CE.	Contactos eléctricos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Revisar periódicamente el estado del calentador por técnico cualificado y registrar el mismo.	
El centro cuenta con las pautas de actuación ante una situación de emergencia. El centro cuenta con botiquín.	Evacuación dificultosa en caso de incendio	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	El material de primeros auxilios se revisará periódicamente y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado y estará claramente señalizado.	
			Implantar periódicamente las medidas de emergencia en el centro.	
Instalación eléctrica de baja tensión. En el resto de la zona de oficina no se detectaron deficiencias en la instalación el día de la visita.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Garantizar el aislamiento eléctrico de todos los conductores activos. Los empalmes y conexiones estarán siempre aislados y protegidos.	
			Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica.	
			Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT RD 842/2002) y sus instrucciones técnicas complementarias.	
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	La protección diferencial se deberá verificar periódicamente mediante el pulsador TEST (mínimo una vez al mes) y se comprobará que actúa correctamente.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de la puesta a tierra de la nave con un instalador autorizado.	
			En el exterior de los cuadros metálicos de distribución se advertirá, mediante la señal correspondiente, la existencia de riesgo eléctrico conforme a lo dispuesto en el RD 485/97	
			Establecer un sistema de revisión y mantenimiento periódico de la instalación eléctrica.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Instalación eléctrica de baja tensión. En el resto de la zona de oficina no se detectaron deficiencias en la instalación el día de la visita.	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos eléctricos en el sector.	
	Incendio por factores de ignición	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Acreditar por técnico autorizado que la instalación y protección de los aparatos e instalaciones eléctricas cumplirán con el reglamento electrotécnico de baja tensión (REBT RD 842/2002) y sus instrucciones técnicas complementarias. Evitar el uso de regletas que puedan sobrecargar la instalación y provocar un sobrecalentamiento de la instalación.	
Posible almacenamiento de productos inflamables y extremadamente inflamables especialmente en la zona de archivo (papel).	Propagación de incendios por materiales inflamable	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Separar los materiales combustibles de sitios o aparatos que puedan provocar una chispa de manera accidental.	
			No almacene sustancias inflamables junto a sustancias tóxicas, ya que su inflamación puede motivar el desprendimiento de vapores muy nocivos e incluso mortales. Nunca almacene o deje envases conteniendo sustancias líquidas inflamables cerca de fuentes de ignición o de calor.	
Acceso por las escaleras de la nave. Escaleras fijas de obra con antideslizantes en los escalones.	Caídas de personas a distinto nivel	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	Siempre que se detecten deficiencias en el estado de las escaleras del edificio se comunicará al responsable de mantenimiento del mismo para su reparación. Las escaleras se mantendrán libres de obstáculos y bien iluminadas.	
			No se circulará deprisa, saltando o corriendo por las escaleras fijas procurando utilizar calzado antideslizante.	
El centro cuenta con calentadores eléctricos con marcado CE.	Explosiones	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	Revisar periódicamente el estado del calentador por técnico cualificado y registrar el mismo.	
El módulo de oficinas y servicios generales cuenta con extintores. Revisados, señalizados. Se observó el día de la visita el uso de regletas en algunas tomas.	Incendios	Medio Posible / Grave	Revisar los extintores conforme a la normativa y llevar registro de dichas revisiones.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Separar los materiales combustibles de sitios o aparatos que puedan provocar una chispa de manera accidental.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El módulo de oficinas y servicios generales cuenta con extintores. Revisados, señalizados. Se observó el día de la visita el uso de regletas en algunas tomas.	Incendios	Medio Posible / Grave	La instalación eléctrica no deberá entrañar riesgos de incendio o de explosión y se evitará conectar los equipos de trabajo a través de regletas que provoquen sobrecargas en las tomas.	
			Mantener la señalización de la prohibición de fumar en el centro de trabajo.	
El techo de la zona de oficina es un falso techo de pladur. Falta de control en el mantenimiento de la estructura del techo.	Caída de objetos desprendidos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	Establecer un programa de revisión y mantenimiento del estado del techo del centro de trabajo.	
			Reparar aquellos paneles del falso techo que estén mal asentados o rotos.	
Existencia de apilado de materiales (archivos, documentación...).	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención.	
			Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales.	
El suelo del centro en la zona de oficina y servicios generales es de cerámica y no presentaba deficiencias apreciables el día de la visita. La zona de trabajo cuenta con iluminación general fundamentalmente artificial con luminarias de cuatro tubos y difusores. La zona de trabajo cuenta con iluminación de emergencia. Se detectó en alguno de los puestos cableado sin canalizar pero fuera de las zonas de paso.	Caídas de personas al mismo nivel	Bajo Posible / Leve	Establecer un programa de revisión y mantenimiento del estado del suelo del centro de trabajo.	
			Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
			Evitar en la medida de lo posible extender cables eléctricos de alimentación, y mangueras por el suelo.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
El suelo del centro en la zona de oficina y servicios generales es de cerámica y no presentaba deficiencias apreciables el día de la visita. La zona de trabajo cuenta con iluminación general fundamentalmente artificial con luminarias de cuatro tubos y difusores. La zona de trabajo cuenta con iluminación de emergencia. Se detectó en alguno de los puestos cableado sin canalizar pero fuera de las zonas de paso.	Caídas de personas al mismo nivel	Bajo Posible / Leve	Disponer de lugares específicos de almacenamiento de materiales y equipos y señalizarlos	
	Pisadas sobre objetos	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados. Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza. Los desechos que se produzcan durante el trabajo deben ser controlados y eliminados mediante recipientes adecuados. Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las luminarias del centro.	
			En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	
	Golpes contra objetos móviles	Bajo Posible / Leve	En la medida de lo posible, mantener los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos con un buen nivel de orden y limpieza, en general. Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 1 metro.	
Espacio de circulación y trabajo. El día de la visita no se detectaron deficiencias en el mismo.	Golpes contra objetos inmóviles	Bajo Posible / Leve	Se deberán dejar libres de obstáculos las zonas de paso y mantenerlas bien iluminadas. Mantener cerrados los cajones siempre que no estén en uso.	
			Proteger las esquinas del mobiliario especialmente de la mesa.	
			Informar a los trabajadores de las precauciones a seguir cuando se circula por los pasillos y zonas de paso, muy especial en las esquinas y zonas donde hay armarios y mesas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Espacio de circulación y trabajo. El día de la visita no se detectaron deficiencias en el mismo.	Golpes contra objetos inmóviles	Bajo Posible / Leve	Las dimensiones de los locales de trabajo deberán permitir que los trabajadores realicen su trabajo sin riesgos para su seguridad y salud y en condiciones ergonómicas aceptables Revisar periódicamente el estado de las puertas de acceso a los diferentes despachos.	
Existencia de apilado de materiales (archivos, documentación...).	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Formación e información sobre el riesgo y medidas de prevención. Delimitar y respetar las zonas de almacenamiento de materiales.	
Posible falta de mantenimiento o deficiencia de los filtros y conductos del sistema de calefacción/aire acondicionado. Los filtros, conductos y demás secciones del aparato de aire acondicionado, en caso de falta de mantenimiento, reúne las condiciones óptimas de proliferación de microorganismos patógenos. No se pudo confirmar la existencia de un registro de mantenimiento de los equipos reguladores de temperatura.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Las instalaciones deberán ser reparadas y revisadas por empresas registradas como Empresa Instaladora o Empresa de mantenimiento. Estas empresas deben contar con operarios que dispongan del preceptivo carné profesional de instalador o mantenedor. Se guardará registro documental de las operaciones de mantenimiento, en el que se reflejen las operaciones de mantenimiento y sus resultados.	
Riesgos derivados del almacenamiento en la zona de oficina. El día de la visita no se detectaron deficiencias en las estanterías de la zona.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Improbable / Grave	Establecer un programa de revisiones periódicas del estado de las estanterías que incluya: estado de la estructura, resistencia y anclaje de las mismas. Sustituir aquellos elementos que se encuentren deformados y/o deteriorados los que no proporcionen garantías de estabilidad. Evitar los apilamientos inseguros o con exceso de altura. Utilizar las estanterías adecuadas a las dimensiones, geometría y peso de las cargas a almacenar. Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma. Anclar las estanterías del centro que no se encuentren aseguradas.	
El día de la visita se observó que los trabajadores contaban con aseos en el centro de trabajo y con una zona de vestuario acondicionada.	Accidentes por causa no codificada	Irrelevante Improbable / Muy Leve	Establecer un programa de limpieza y mantenimiento de los vestuarios y aseos. Cualquier anomalía que se detecte deberá ser comunicada al responsable para su subsanación.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Carga física elevada	Bajo	Se programarán paradas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descansa de la actividad.	
			Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.	
			Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las paradas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.	
			Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo previstos legalmente.	
Posible falta de mantenimiento o deficiencia de los filtros y conductos del sistema de calefacción/aire acondicionado. Los filtros, conductos y demás secciones del aparato de aire acondicionado, en caso de falta de mantenimiento, reúne las condiciones óptimas de proliferación de microorganismos patógenos. No se pudo confirmar la existencia de un registro de mantenimiento de los equipos reguladores de temperatura. Condiciones termohigrométricas. El edificio cuenta con sistemas de climatización.	Condiciones ambientales desfavorables	Bajo	Las instalaciones deberán ser reparadas y revisadas por empresas registradas como Empresa Instaladora o Empresa de mantenimiento. Estas empresas deben contar con operarios que dispongan del preceptivo carné profesional de instalador o mantenedor. Se guardará registro documental de las operaciones de mantenimiento, en el que se reflejen las operaciones de mantenimiento y sus resultados.	
		Muy Bajo	Las temperaturas recomendadas para el centro de trabajo son: 23º C a 26º C en verano y de 20º C a 24º C en invierno.	
			La humedad relativa del aire se mantendrá entre los siguientes valores: 45%-65%	
			Se adecuará la temperatura y la humedad a la sensación de confort de la mayoría de los trabajadores.	
			En la gestión de compra de nuevos equipos se tendrá en cuenta la emisión de calor de los mismos.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - LUGARES DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Descripción del Lugar

Área de dos plantas y entreplanta. En ella se desarrollan actividades de administración, gestión y desarrollo técnico.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc., El horario habitual para el personal de oficina es de 09:00 a 19:00 (con dos horas para comer 14:00-16:00).	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	
Disminución de la capacidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo, durante un tiempo determinado. El trabajador disminuye su ritmo de actividad, nota cansancio, los movimientos se hacen más torpes e inseguros, etc todo ello repercute en que aumente el riesgo de accidente, ya que los movimientos se hacen más torpes e inseguros, pudiendo desembocar en insatisfacción personal y pudiendo originar disminución en la productividad y accidentes de trabajo.	Condiciones generales de trabajo	Bajo	Se programarán pausas breves y periódicas, a lo largo de la jornada de trabajo, de forma de que el trabajo descanse de la actividad.	
			Diseñar los puestos de trabajo y actividades según criterios ergonómicos que optimicen el trabajo y disminuyan el esfuerzo realizado por los empleados.	
			Se recomienda que al margen de las pausas legalmente establecidas, se realicen las pausas necesarias para asegurar que las condiciones en las que se encuentra el trabajador son óptimas.	
			Se respetarán rigurosamente los tiempos de trabajo máxima previstos legalmente.	
Disconfort acústico por la presencia de equipos de oficina emisores de ruido: impresoras, teléfonos, etc	Condiciones de realización del trabajo	Muy Bajo	Según apreciación técnica, el día de la visita, el nivel de ruido estaba por debajo de 80 dB A. En caso de existir focos de ruido, se aislarán convenientemente de modo que no afecten al trabajador.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Limpieza de equipos eléctricos y en la proximidad de conexiones eléctricas.	Contactos eléctricos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Notificar cualquier deficiencia que se detecte tanto en la instalación como en los equipos eléctricos para la reparación de la misma.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Atender a las normas básicas de uso de aparatos eléctricos: no manipularlos con las manos mojadas o húmedos, no limpiarlo con agua o productos similares que conduzcan la electricidad, no tirar del cable para desenchufarlos, ...	
Manejo de materiales de limpieza y deshecho (basura, papeleras,...)	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Utilizar guantes de protección frente a golpes/cortes con marcado CE (CAT II UNE EN 388) para manipular objetos punzantes o bolsas con vidrios rotos o de las que se desconozca su contenido. Al coger las bolsas mantenerlas separadas del cuerpo para evitar golpes y cortes.	
			Las bolsas deben sobresalir por encima de los bordes de sus contenedores, para facilitar la extracción y anudarlas con seguridad. Sustituir las bolsas antes de que se llenen por completo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
Operaciones de limpieza que implican la utilización de productos químicos.	Exposición aguda sustancias químicas	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se dotará a los trabajadores de guantes de goma para las labores de fregado. Estos guantes deberán ser sustituidos cuando se detecte la más mínima rotura. Deberán llevar marcado CE y proteger contra agresiones mecánicas, biológicas y químicas. (CAT II UNE EN 374)	
			Mantener bien etiquetados los productos y disponer de las fichas de seguridad de todos los productos, proporcionadas por el fabricante o distribuidor.	
			Almacenar los productos de limpieza en armarios o lugares adecuados para ello garantizando una buena ventilación de los mismos.	
			Informar a los trabajadores sobre los riesgos y peligros del producto químico respecto a inflamabilidad, estabilidad y reactividad, toxicidad, posibles lesiones o daños por inhalación, ingestión o contacto dérmico y primeros auxilios.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Operaciones de limpieza que implican la utilización de productos químicos.	Contacto sustancias cáusticas o corrosivas	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se dotará a los trabajadores de guantes de goma para las labores de fregado. Estos guantes deberán ser sustituidos cuando se detecte la más mínima rotura. Deberán llevar marcado CE y proteger contra agresiones mecánicas, biológicas y químicas (CAT II UNE EN 374).	
			Mantener bien etiquetados los productos y disponer de las fichas de seguridad de todos los productos, proporcionadas por el fabricante o distribuidor.	
			Almacenar los productos de limpieza en armarios o lugares adecuados para ello garantizando una buena ventilación de los mismos.	
	Incendios	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y peligros del producto químico respecto a inflamabilidad, estabilidad y reactividad, toxicidad, posibles lesiones o daños por inhalación, ingestión o contacto dérmico y primeros auxilios.	
			Mantener bien etiquetados los productos y disponer de las fichas de seguridad de todos los productos, proporcionadas por el fabricante o distribuidor.	
			Almacenar los productos de limpieza en armarios o lugares adecuados para ello garantizando una buena ventilación de los mismos.	
Proyección de sólidos, líquidos o gases	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y peligros del producto químico respecto a inflamabilidad, estabilidad y reactividad, toxicidad, posibles lesiones o daños por inhalación, ingestión o contacto dérmico y primeros auxilios.		
		Se dotará a los trabajadores de guantes de goma para las labores de fregado. Estos guantes deberán ser sustituidos cuando se detecte la más mínima rotura. Deberán llevar marcado CE y proteger contra agresiones mecánicas, biológicas y químicas. (CAT II UNE EN 374)		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Operaciones de limpieza que implican la utilización de productos químicos.	Proyección de sólidos, líquidos o gases	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Mantener bien etiquetados los productos y disponer de las fichas de seguridad de todos los productos, proporcionadas por el fabricante o distribuidor.	
			Almacenar los productos de limpieza en armarios o lugares adecuados para ello garantizando una buena ventilación de los mismos.	
			Informar a los trabajadores sobre los riesgos y peligros del producto químico respecto a inflamabilidad, estabilidad y reactividad, toxicidad, posibles lesiones o daños por inhalación, ingestión o contacto dérmico y primeros auxilios.	
Uso de útiles manuales de limpieza (cepillos, escobas, fregonas,...)	Sobreesfuerzos	Alto Probable / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
Utilización de sillas, cajas, taburetes, etc., para acceder a zonas elevadas.	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se deberán utilizar elementos seguros (escaleras de mano, banquetas,...) para el acceso a lugares o zonas elevadas, evitando el uso de elementos inestables (sillas, taburetes, cajas, ...).	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
Desplazamientos por el centro para la limpieza de la misma, en ocasiones, con el suelo mojado.	Caídas de personas al mismo nivel	Medio Posible / Grave	Se deberá utilizar por el personal un calzado adecuado a las condiciones del suelo y a la actividad que se vaya a realizar. Dicho calzado deberá ser de suela antideslizante, cerrado y con un pequeño tacón de aproximadamente 5 cm.	
			Señalizar las zonas que estén recién fregadas.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Medio Posible / Grave	Mantener despejadas las zonas de paso.	
			Formar e informar a los trabajadores de las medidas preventivas a adoptar en presencia de dichos riesgos.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manejo de materiales de limpieza y deshecho (basura, papeleras,...)	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos. El manejo frecuente de materiales pesados y/o voluminosos, pueden producir sobreesfuerzos con riesgo de lesiones dorsolumbares. Deben utilizarse equipos (carros de limpieza) que eviten al máximo la manipulación manual. Asimismo debe disminuirse el peso de las cargas (bolsas de basura, cubos, contenedores, etc.) a transportar. Se aconseja no manipular pesos que excedan de 15 Kg.	
Uso de útiles manuales de limpieza (cepillos, escobas, fregonas,...)	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Los útiles de limpieza tendrán un buen estado de limpieza y conservación y los útiles defectuosos serán desechados o debidamente reparados.	
			Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberán implicar riesgos para imposibilitar su uso.	
			Los útiles de limpieza se deberán guardar en sitios adecuados. No colocarlos en pasillos, escaleras y zonas de paso.	
Utilización de sillas, cajas, taburetes, etc., para acceder a zonas elevadas.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Se deberán utilizar elementos seguros (escaleras de mano, banquetas,...) para el acceso a lugares o zonas elevadas, evitando el uso de elementos inestables (sillas, taburetes, cajas, ...).	
Desplazamientos por el centro para la limpieza de la misma, en ocasiones, con el suelo mojado.	Pisadas sobre objetos	Bajo Posible / Leve	Formar e informar a los trabajadores de las medidas preventivas a adoptar en presencia de dichos riesgos.	
			Se deberá utilizar por el personal un calzado adecuado a las condiciones del suelo y a la actividad que se vaya a realizar. Dicho calzado deberá ser de suela antideslizante, cerrado y con un pequeño tacón de aproximadamente 5 cm.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manejo de materiales de limpieza y deshecho (basura, papeleras,...)	Caída de objetos en manipulación	Bajo Posible / Leve	Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Utilizar guantes de protección frente a golpes/cortes y con marcado CE. (UNE EN 388)	
Uso de útiles manuales de limpieza (cepillos, escobas, fregonas,...)			Los útiles de limpieza tendrán un buen estado de limpieza y conservación y los útiles defectuosos serán desechados o debidamente reparados.	
			Las herramientas manuales deberán ser de las características y tamaño adecuados a la operación a realizar. Su colocación y transporte no deberán implicar riesgos para imposibilitar su uso.	
			Los útiles de limpieza se deberán guardar en sitios adecuados. No colocarlos en pasillos, escaleras y zonas de paso.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exposición durante las tareas de limpieza.	Exposición a Agentes Biológicos Grupo 2	Muy Bajo Improbable / Leve	Extremar la higiene en el aseo personal para protegernos al máximo del riesgo de contagio de gérmenes.	
			Realizar el lavado de manos con agua y jabón neutro al inicio de la jornada, descansos y final de la jornada.	
			En caso de lesión en las manos, se protegerán continuamente con guantes o dedos con protección al riesgo biológico y marcado CE. (CAT II UNE EN 374)	
			No comer ni fumar en el lugar de trabajo. No ingerir alimentos ni fumar sin que previamente se haya lavado las manos.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE LIMPIEZA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Limpieza de las instalaciones (oficinas, almacén, baños y vestuarios). Horario parcial de 11:00 - 15:00

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	----	----		

### RIESGOS DE ERGONOMIA (VALORACION GLOBAL DEL PUESTO: MEDIO)

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición de pie con las manos por debajo del corazón y el tronco inclinado hacia delante de 0 a 15°.	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Colocar los elementos, equipos y herramientas de trabajo de forma que no impliquen la inclinación del tronco. Facilitar un apoya nalgas para el descanso de la columna vertebral.	

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA (VALORACION GLOBAL DEL PUESTO: ----- )

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	----	----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos al centro de trabajo y visitas a los clientes y obras.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
			Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, encuadernadora, tijeras, cútter, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos. Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresoras, fotocopiadoras, destructoras de documentos y fax. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos aunque se detectó el uso de regletas para conectar los equipos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Mantenimiento apropiado de clavijas, bases de enchufes, conductores, conexiones, herramientas, etc...evitando el cableado en mal estado y el hacer empalmes con cinta aislante.				
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).	Sobreesfuerzos	Bajo Improbable / Grave	Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos. Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manutención de materiales y elevación de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados.	
			Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	
			Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).		
		Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.		
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Muy Bajo Improbable / Leve	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición sentado con las manos entre hombros y cintura y con una inclinación del tronco hacia delante entre 15 y 30°. (60% de tiempo de jornada)	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Reposicionamiento de los elementos y herramientas a utilizar de tal forma que las mismas estén dentro de los alcances adecuados de forma que no obliguen a una inclinación del tronco.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento,...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Se recomienda a aquellas personas que regulando la altura de las sillas y la disposición de sus equipos de trabajo de sus equipos de trabajo (PVD, mesa, etc.) no lleguen a apoyar totalmente la planta del pie en el suelo cuando se hallan sentadas se les facilite reposapiés.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar una postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar una postura correcta.	
			Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60º bajo la horizontal	

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: ADMINISTRATIVO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: administración y gestión documental. Tareas no rutinarias: desplazamientos para visita de clientes y proveedores.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera. Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
			Utilizar las mismas reglas que el grupo.	
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	----	----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos al centro de trabajo y visitas a los clientes y obras.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
			Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, encuadernadora, tijeras, cútter, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos. Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresoras, fotocopiadoras, destructoras de documentos y fax. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos aunque se detectó el uso de regletas para conectar los equipos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Mantenimiento apropiado de clavijas, bases de enchufes, conductores, conexiones, herramientas, etc..evitando el cableado en mal estado y el hacer empalmes con cinta aislante.				
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).	Sobreesfuerzos	Bajo Improbable / Grave	Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos. Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manutención de materiales y elevación de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados.	
			Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	
			Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
	Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Muy Bajo Improbable / Leve	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición sentado con las manos entre hombros y cintura y con una inclinación del tronco hacia delante entre 15 y 30°. (60% de tiempo de jornada)	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Reposicionamiento de los elementos y herramientas a utilizar de tal forma que las mismas estén dentro de los alcances adecuados de forma que no obliguen a una inclinación del tronco.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento,...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Se recomienda a aquellas personas que regulando la altura de las sillas y la disposición de sus equipos de trabajo de sus equipos de trabajo (PVD, mesa, etc.) no lleguen a apoyar totalmente la planta del pie en el suelo cuando se hallan sentadas se les facilite reposapiés.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
			Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60° bajo la horizontal	

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: COMERCIAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: tareas administrativas y de elaboración de informes y presupuestos para obras. Actividades no rutinarias: Desplazamientos para visitar clientes y obras para presupuestar.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera. Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
			Utilizar las mismas reglas que el grupo.	
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	----	----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos al centro de trabajo.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
			Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, encuadernadora, tijeras, cútter, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos.	
			Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresoras, fotocopiadoras, destructoras de documentos y fax. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos aunque se detectó el uso de regletas para conectar los equipos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).	Sobreesfuerzos	Bajo Improbable / Grave	Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos. Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manutención de materiales y elevación de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados.	
			Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	
			Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).		
		Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.		
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Muy Bajo Improbable / Leve	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición sentado con las manos entre hombros y cintura y con una inclinación del tronco hacia delante entre 15 y 30°. (60% de tiempo de jornada)	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Reposicionamiento de los elementos y herramientas a utilizar de tal forma que las mismas estén dentro de los alcances adecuados de forma que no obliguen a una inclinación del tronco.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento,...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Se recomienda a aquellas personas que regulando la altura de las sillas y la disposición de sus equipos de trabajo de sus equipos de trabajo (PVD, mesa, etc.) no lleguen a apoyar totalmente la planta del pie en el suelo cuando se hallan sentadas se les facilite reposapiés.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60° bajo la horizontal				

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 13:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DELINEANTE

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Delineación de proyectos e instalaciones.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 13:00.	Carga mental	Medio	Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
			Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera. Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
Utilizar las mismas reglas que el grupo.				
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	----	----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos al centro de trabajo y visitas a los clientes, proveedores y obras.	Accidentes in-itinere	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Concienciar a los trabajadores sobre el cumplimiento las normas de seguridad vial	
			Formación e información detallada a los trabajadores acerca de las normas de seguridad vial.	
			Mantenimiento correcto de los vehículos.	
			Revisiones periódicas preventivas del estado de los vehículos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, encuadernadora, tijeras, cútter, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos. Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresoras, fotocopiadoras, destructoras de documentos y fax. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos aunque se detectó el uso de regletas para conectar los equipos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).	Sobreesfuerzos	Bajo Improbable / Grave	Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos. Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manutención de materiales y elevación de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados.	
			Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	
			Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
	Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina y limpieza.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Muy Bajo Improbable / Leve	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Posible acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición sentado con las manos entre hombros y cintura y con una inclinación del tronco hacia delante entre 15 y 30°. (60% de tiempo de jornada)	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Reposicionamiento de los elementos y herramientas a utilizar de tal forma que las mismas estén dentro de los alcances adecuados de forma que no obliguen a una inclinación del tronco.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate. Los puestos cuentan con iluminación natural y artificial (general directa) procedente de luminarias de cuatro tubos con difusor. El día de la vista no se detectaron deficiencias.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento,...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Se recomienda a aquellas personas que regulando la altura de las sillas y la disposición de sus equipos de trabajo de sus equipos de trabajo (PVD, mesa, etc.) no lleguen a apoyar totalmente la planta del pie en el suelo cuando se hallan sentadas se les facilite reposapiés.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. Uso en los puestos de trabajo de ordenadores de mesa; se utilizan pantallas planas. Las mesas de trabajo constan de espacio suficiente. Las sillas son adecuadas a norma con cinco patas, material transpirable y regulables.	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
			Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60º bajo la horizontal	

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: PERSONAL DE OFICINA: DIRECCIÓN

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: OFICINA

Actividades rutinarias: Tareas de gestión, administración y financieras. Trabajo con pantalla de visualización de datos. Actividades no rutinarias: visita a obra a clientes y proveedores.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.. El horario habitual de trabajo es de jornada partida 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.	Carga mental	Medio	Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera. Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
			Utilizar las mismas reglas que el grupo.	
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	----	----		

**6.4.2. PUESTOS DE TRABAJO O ACTIVIDADES DE CARÁCTER  
VARIABLE**

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.  
Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos en las visitas a los clientes.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Comprobar la vigencia de los permisos de conducción adecuados.	
			Se velará porque los vehículos de empresa pasen la inspección técnica de vehículos cuando así corresponda.	
			Se darán pautas de actuación y buenas prácticas en la conducción de vehículos.	
			Informar a los trabajadores en las normas básicas de Circulación Vial que les afectan como peatones.	
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Especialmente, se comprobará que las escaleras se hayan en buen estado, que están libres de obstáculos, que no resbalan, que están bien iluminadas y tienen las dimensiones adecuadas.	
			Se deberán utilizar los pasamanos y barandillas. Uso de calzado antideslizante. No se circulará deprisa, saltando o corriendo por las escaleras fijas.	
			Mantener un adecuado orden y limpieza de la zona.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
Realización de trabajos con riesgos especiales de los previstos en el Anexo II del R.D. 1627/97 (específicamente los trabajos con riesgo de sepultamiento; hundimiento; caída en altura; trabajos con riesgo biológico y trabajos en la proximidad de líneas de alta tensión) y aquellos en los que los riesgos pueden verse agravados o modificados por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollen sucesiva o simultáneamente.	Accidentes por causa no codificada	Alto Probable / Grave	Exigencia de la presencia de recursos preventivos en dichos trabajos. Dicha presencia de recursos tendrá como objeto vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo y comprobar la eficacia de las mismas, tanto en lo que respecta al personal propio de cada contratista como respecto de las subcontratas y los trabajadores autónomos subcontratados por aquélla.	
			Realización de trabajos en centros de trabajo ajenos.	
		Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Coordinar con la empresa principal las actividades a realizar.	
			Informar a los trabajadores acerca de los riesgos existentes en el centro de trabajo así como de las medidas a llevar a cabo en caso de emergencia.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Establecer procedimientos de trabajo escritos para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.	
			Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Coordinar con la empresa principal los trabajos que se vayan a realizar.	
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Uso de herramientas con elementos aislantes.	
Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.				
Establecer procedimientos de trabajo para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.				
Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.				
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Coordinar con la empresa principal los trabajos que se vayan a realizar.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Uso de herramientas con elementos aislantes.	
Uso de escaleras de mano en trabajos de instalación.	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se revisará antes de su utilización el estado de los elementos de las escaleras de mano (zapatas, escalones, cadenas, topes...)	
			Se comunicará cualquier anomalía al responsable inmediato.	
			Se deberá evitar el uso de dispositivos de apoyo que no reúnan la suficiente estabilidad.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos telefónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad (UNE EN 388) para protegerse y calzado de seguridad. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos electrónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad (UNE EN 388) para protegerse y calzado adecuado. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad antiimpactos que mejoren el agarre. (CAT II UNE EN 388)	
			Uso de calzado de seguridad con protección y con marcado CE	
			Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.	
	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.	
			El transporte de equipos siempre que superen los 25 Kg. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos. (CAT II UNE EN 388)	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
			Uso de guantes de seguridad antiimpactos que mejoren el agarre. (CAT II UNE EN 388)	
	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.	
			Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.	
			El transporte de equipos siempre que superen los 25 k.o. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).	
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
			Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos. (CAT II UNE EN 388)	
			Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos.	
			Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manipulación de materiales y elevación de cargas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas al mismo nivel	Medio Posible / Grave	Se mantendrá un buen nivel de orden y limpieza general con pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos. Especialmente, se retirarán las cajas y elementos de embalaje de los equipos durante las tareas de instalación de los mismos así como todos los residuos generados (trozos de cables, papeles, ...) El tendido de todo el cableado se realizará de forma que queden fuera de las zonas de paso del personal, si ello no fuera posible hay que disponer de protecciones que eviten tropezar con los mismos.	
			Cualquier anomalía en el estado del suelo se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Se deberán extremar las precauciones al circular en aquellos centros en los que el suelo no sea homogéneo, fijo y estable. Se actuará de la misma forma cuando se haya tratado con productos deslizantes o se haya producido un derrame.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Medio Posible / Grave	Se deberá utilizar calzado adecuado a las condiciones del suelo (antideslizante, con certificado CE).	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de las inhalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.		
		Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.		
			Cualquier anomalía en el estado de las instalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Coordinar con la empresa contratante los trabajos a realizar.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.	
			Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.	
Uso de escaleras de mano en trabajos de instalación.	Caída de objetos desprendidos	Medio Posible / Grave	Facilitar a los trabajadores cinturones portaherramientas.	
			Asegurar las herramientas y materiales cuando se realicen trabajos en altura de forma que se evite su caída.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, tijeras, destructora de documentos, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos.	
			Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Uso de calzado de seguridad con puntera y suela reforzada.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso.	
			Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.	
	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.				

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
			Uso de calzado adecuado a los trabajos.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso. Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.	
	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.	
			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresora. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...). Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
	Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...). Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate y claras. Los niveles de iluminación son suficientes. El puesto de trabajo está dotado de iluminación natural y artificial.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados. Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma. Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Bajo Improbable / Grave	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. En el puesto de trabajo se combina el uso de ordenador de mesa con pantalla plana y el del ordenador portátil. El puesto de trabajo cuenta con una mesa amplia, silla adecuada a normativa (cinco patas, material transpirable, regulables y con reposabrazos).	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Mantener los equipos de trabajo en correcto mantenimiento.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate y claras. Los niveles de iluminación son suficientes. El puesto de trabajo está dotado de iluminación natural y artificial.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
Uso de Pantallas de visualización de datos. En el puesto de trabajo se combina el uso de ordenador de mesa con pantalla plana y el del ordenador portátil. El puesto de trabajo cuenta con una mesa amplia, silla adecuada a normativa (cinco patas, material transpirable, regulables y con reposabrazos).	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. En el puesto de trabajo se combina el uso de ordenador de mesa con pantalla plana y el del ordenador portátil. El puesto de trabajo cuenta con una mesa amplia, silla adecuada a normativa (cinco patas, material transpirable, regulables y con reposabrazos).	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento,...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
			Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60° bajo la horizontal	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: ENCARGADO GENERAL

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR, ASPECTOS

Actividades rutinarias: Organización y dirección a pie de obra de los trabajos a realizar.

GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN

Actividades no rutinarias: Desplazamientos en vehículo.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc. Horario habitual: 09:00 - 14:00 y 16:00-19:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	
			Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
			Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera.	
			Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
			Utilizar las mismas reglas que el grupo.	
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	-----	-----		



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos en las visitas a los clientes.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Comprobar la vigencia de los permisos de conducción adecuados.	
			Se velará porque los vehículos de empresa pasen la inspección técnica de vehículos cuando así corresponda.	
			Se darán pautas de actuación y buenas prácticas en la conducción de vehículos.	
			Informar a los trabajadores en las normas básicas de Circulación Vial que les afectan como peatones.	
Posibilidad de deficiencias en los edificios donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Especialmente, se comprobará que las escaleras se hayan en buen estado, que están libres de obstáculos, que no resbalan, que están bien iluminadas y tienen las dimensiones adecuadas.	
			Se deberán utilizar los pasamanos y barandillas. Uso de calzado antideslizante. No se circulará deprisa, saltando o corriendo por las escaleras fijas.	
			Mantener un adecuado orden y limpieza de la zona.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
Realización de trabajos con riesgos especiales de los previstos en el Anexo II del R.D. 1627/97 (específicamente los trabajos con riesgo de sepultamiento; hundimiento; caída en altura; trabajos con riesgo biológico y trabajos en la proximidad de líneas de alta tensión) y aquellos en los que los riesgos pueden verse agravados o modificados por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollen sucesiva o simultáneamente.	Accidentes por causa no codificada	Alto Probable / Grave	Exigencia de la presencia de recursos preventivos en dichos trabajos. Dicha presencia de recursos tendrá como objeto vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo y comprobar la eficacia de las mismas, tanto en lo que respecta al personal propio de cada contratista como respecto de las subcontratas y los trabajadores autónomos subcontratados por aquélla.	
			Realización de trabajos en centros de trabajo ajenos.	
		Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Coordinar con la empresa principal las actividades a realizar.	
			Informar a los trabajadores acerca de los riesgos existentes en el centro de trabajo así como de las medidas a llevar a cabo en caso de emergencia.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Establecer procedimientos de trabajo escritos para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.	
			Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Uso de herramientas con elementos aislantes.	
	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Establecer procedimientos de trabajo para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.	
			Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Coordinar con la empresa principal los trabajos que se vayan a realizar.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Uso de herramientas con elementos aislantes.	
Uso de escaleras de mano y plataformas de trabajo en trabajos de instalación.	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se revisará antes de su utilización el estado de los elementos de las escaleras de mano (zapatas, escalones, cadenas, topes...)	
			Se comunicará cualquier anomalía al responsable inmediato.	
			Se deberá evitar el uso de dispositivos de apoyo que no reúnan la suficiente estabilidad.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas, pelacables) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, ....	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos telefónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas, pelacables) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, ....	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad (CAT II UNE EN 388) para protegerse y calzado de seguridad. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores...			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos electrónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad para protegerse (CAT II UNE EN 388) y calzado adecuado. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad (CAT II UNE EN 388) antiimpactos que mejoren el agarre.	
			Uso de calzado de seguridad con protección y con marcado CE	
			Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.	
	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.	
El transporte de equipos siempre que superen los 25 Kg. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).				
Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.				
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación. Operaciones de cableado de la instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos. (CAT II UNE EN 388)	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
			Uso de guantes de seguridad antiimpactos que mejoren el agarre. (CAT II UNE EN 388)	
			Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.	
	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.	
			El transporte de equipos siempre que superen los 25 Kg. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
			Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos. (CAT II UNE EN 388)	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas al mismo nivel	Medio Posible / Grave	Se mantendrá un buen nivel de orden y limpieza general con pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos. Especialmente, se retirarán las cajas y elementos de embalaje de los equipos durante las tareas de instalación de los mismos así como todos los residuos generados (trozos de cables, papeles, ...) El tendido de todo el cableado se realizará de forma que queden fuera de las zonas de paso del personal, si ello no fuera posible hay que disponer de protecciones que eviten tropezar con los mismos.	
			Cualquier anomalía en el estado del suelo se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Se deberán extremar las precauciones al circular en aquellos centros en los que el suelo no sea homogéneo, fijo y estable. Se actuará de la misma forma cuando se haya tratado con productos deslizantes o se haya producido un derrame.	
			Se deberá utilizar calzado adecuado a las condiciones del suelo (antideslizante, con certificado CE).	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Medio Posible / Grave	Cualquier anomalía en el estado de las instalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.	
	Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.	
			Cualquier anomalía en el estado de las instalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Coordinar con la empresa contratante los trabajos a realizar.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.	
			Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.	
Uso de escaleras de mano y plataformas de trabajo en trabajos de instalación.	Caída de objetos desprendidos	Medio Posible / Grave	Facilitar a los trabajadores cinturones portaherramientas.	
			Asegurar las herramientas y materiales cuando se realicen trabajos en altura de forma que se evite su caída.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas, pelacables) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, ....	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Uso de calzado de seguridad con puntera y suela reforzada.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso.	
			Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.	
	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.	
		Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.		
		Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.		

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas, pelacables) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, ....	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores...	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Uso de calzado adecuado a los trabajos.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso.	
			Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.	
	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.	
			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exposición a sustancias químicas (cemento, fibra de vidrio, acetileno, disolventes, resinas epoxi, espuma de poliuretano).	Exposición a Contaminantes Químicos	Medio Posible / Grave	Trasladar al aire libre la pieza con la que se ha de trabajar. Si esto no es posible, mantener bien ventilada el área de trabajo. Abrir las ventanas y colocar un ventilador en una de ellas. Asegurarse de que el ventilador se lleva el aire desde el interior hasta el exterior.	
			Usar una mascarilla de respiración de polvo o una mascarilla de respiración con filtro dual (polvo y humo) con marcado CE. Asegurarse que la mascarilla queda debidamente ajustada cambiando los filtros a menudo.	
			Para retirar todos los residuos y el polvo utilizar un trapo húmedo. No barrer, ni limpiar en seco ni aspirar el polvo. Utilizar un detergente con alto contenido en fosfatos o fosfato trisódico para lavar y fregar las superficies afectadas.	
			Antes de iniciar cualquier proceso se debe determinar la composición del producto para adoptar las medidas preventivas adecuadas a la misma.	
			Informar a los trabajadores de los riesgos presentes en el uso de estos equipos y de las medidas preventivas a adoptar frente a los mismos.	

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: INSTALADOR ELÉCTRICO

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Trabajos de instalación y mantenimiento de redes eléctricas (Baja y Alta tensión). Actividades no rutinarias: Trabajos en altura, zanjas y/o en espacios

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

confinados, de soldadura, de carga y descarga y desplazamientos a obra.

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc.	Carga mental	Medio	Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
			Desarrollar planes de formación y de carrera.	
			Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.	
			Utilizar las mismas reglas que el grupo.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Desplazamientos en las visitas a los clientes.	Atropellos o golpes con vehículos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Comprobar la vigencia de los permisos de conducción adecuados.	
			Se velará porque los vehículos de empresa pasen la inspección técnica de vehículos cuando así corresponda.	
			Se darán pautas de actuación y buenas prácticas en la conducción de vehículos.	
			Informar a los trabajadores en las normas básicas de Circulación Vial que les afectan como peatones.	
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Especialmente, se comprobará que las escaleras se hayan en buen estado, que están libres de obstáculos, que no resbalan, que están bien iluminadas y tienen las dimensiones adecuadas.	
			Se deberán utilizar los pasamanos y barandillas. Uso de calzado antideslizante. No se circulará deprisa, saltando o corriendo por las escaleras fijas.	
			Mantener un adecuado orden y limpieza de la zona.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
Realización de trabajos con riesgos especiales de los previstos en el Anexo II del R.D. 1627/97 (específicamente los trabajos con riesgo de sepultamiento; hundimiento; caída en altura; trabajos con riesgo biológico y trabajos en la proximidad de líneas de alta tensión) y aquellos en los que los riesgos pueden verse agravados o modificados por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollen sucesiva o simultáneamente.	Accidentes por causa no codificada	Alto Probable / Grave	Exigencia de la presencia de recursos preventivos en dichos trabajos. Dicha presencia de recursos tendrá como objeto vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo y comprobar la eficacia de las mismas, tanto en lo que respecta al personal propio de cada contratista como respecto de las subcontratas y los trabajadores autónomos subcontratados por aquélla.	
			Realización de trabajos en centros de trabajo ajenos.	
		Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Coordinar con la empresa principal las actividades a realizar.	
			Informar a los trabajadores acerca de los riesgos existentes en el centro de trabajo así como de las medidas a llevar a cabo en caso de emergencia.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Establecer procedimientos de trabajo escritos para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.	
			Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Uso de herramientas con elementos aislantes.	
	Contactos eléctricos directos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Establecer procedimientos de trabajo para la realización de operaciones de mantenimiento e instalación de equipos.	
			Siempre que se realice la instalación o el mantenimiento de un equipo se deberá desconectar el mismo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Coordinar con la empresa principal los trabajos que se vayan a realizar.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de equipos y máquinas eléctricas y manipulación de componentes internos de equipos durante la instalación y mantenimiento de los mismos.	Contactos eléctricos indirectos	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Previamente al inicio de los trabajos se comprobará el estado de la instalación del centro en el que se van a realizar los trabajos.	
			Cualquier anomalía en el estado de la instalación se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de las medidas preventivas a adoptar frente a este tipo de riesgos.	
			Uso de herramientas con elementos aislantes.	
Uso de escaleras de mano en trabajos de instalación.	Caídas de personas a distinto nivel	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Se revisará antes de su utilización el estado de los elementos de las escaleras de mano (zapatas, escalones, cadenas, topes...)	
			Se comunicará cualquier anomalía al responsable inmediato.	
			Se deberá evitar el uso de dispositivos de apoyo que no reúnan la suficiente estabilidad.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos telefónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Alto Posible / Muy Grave o Mortal	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad para protegerse (CAT II UNE EN 388) y calzado de seguridad. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los instrumentos deberán ser revisados y no serán utilizados si se encuentran defectuosos. Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Cuando se realicen las operaciones de instalación o mantenimiento de los equipos electrónicos se manipularán los elementos de los mismos extremando las precauciones y cogiéndolos por las zonas donde no se presente riesgo de cortes.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Uso de guantes de seguridad para protegerse (CAT II UNE EN 388) y calzado adecuado. Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Deficiente almacenamiento y manipulación de equipos durante su transporte e instalación.	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad antiimpactos que mejoren el agarre. (Guantes de piel CAT. II EN-388:03)	
			Uso de calzado de seguridad con protección y con marcado CE (CAT II CLASE S3 ISO 20345:2004)	
			Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.	
			Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.	
	Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	El transporte de equipos siempre que superen los 25 Kg. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
	Caída de objetos en manipulación	Medio Posible / Grave	Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos.	
			Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.	
Uso de guantes de seguridad antiimpactos que mejoren el agarre. (Guantes de piel CAT. II EN-388:03)				
Realizar el almacenamiento de los materiales de forma estable, especialmente los almacenamientos provisionales.				
Sobreesfuerzos	Medio Posible / Grave	Transportar los equipos mediante elementos auxiliares (carros, carretillas,...) asegurando la estabilidad de los mismos.		
		El transporte de equipos siempre que superen los 25 Kg. deberá realizarse mediante elementos mecánicos (carretillas, carritos, ...).		
		Formar a los trabajadores sobre los métodos seguros en la manipulación de cargas.		
Derivados de la manipulación manual de cargas (material de oficina, material de oficina).		Uso de guantes de seguridad que mejoren el agarre de los equipos. (Guantes de piel CAT. II EN-388:03)		
		Emplear dispositivos mecánicos de ayuda (carros, ...) para el transporte de pesos.		
			Formar e informar a los trabajadores sobre el manejo seguro de materiales y la adopción de posturas correctas para la manutención de materiales y elevación de cargas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Caídas de personas al mismo nivel	Medio Posible / Grave	Se mantendrá un buen nivel de orden y limpieza general con pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos. Especialmente, se retirarán las cajas y elementos de embalaje de los equipos durante las tareas de instalación de los mismos así como todos los residuos generados (trozos de cables, papeles, ...) El tendido de todo el cableado se realizará de forma que queden fuera de las zonas de paso del personal, si ello no fuera posible hay que disponer de protecciones que eviten tropezar con los mismos.	
			Cualquier anomalía en el estado del suelo se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Se deberán extremar las precauciones al circular en aquellos centros en los que el suelo no sea homogéneo, fijo y estable. Se actuará de la misma forma cuando se haya tratado con productos deslizantes o se haya producido un derrame.	
			Se deberá utilizar calzado adecuado a las condiciones del suelo (antideslizante, con certificado CE).	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a estos trabajos.	
	Golpes contra objetos inmóviles	Medio Posible / Grave	Cualquier anomalía en el estado de las instalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.	
	Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.	
			Cualquier anomalía en el estado de las instalaciones se deberá comunicar al encargado del área en la que se realizan los trabajos.	
			Coordinar con la empresa contratante los trabajos a realizar.	



## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Posibilidad de deficiencias en los edificios y obras donde los trabajadores prestan sus servicios: suelos en mal estado; iluminación deficiente; huecos sin proteger;...	Golpes contra objetos móviles	Medio Posible / Grave	Previamente al inicio de los trabajos se deberá informar a los trabajadores de los riesgos del centro de trabajo en donde van a realizar los mismos.	
			Respetar las zonas de paso manteniéndolas libres de obstáculos, limpias, ordenadas y bien iluminadas.	
Uso de escaleras de mano en trabajos de instalación.	Caída de objetos desprendidos	Medio Posible / Grave	Facilitar a los trabajadores cinturones portaherramientas.	
			Asegurar las herramientas y materiales cuando se realicen trabajos en altura de forma que se evite su caída.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes a dichos trabajos.	
Uso de herramientas, materiales y equipos manuales de oficinas, tales como taladradoras de papel, tijeras, destructora de documentos, papel, etc.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Medio Posible / Grave	Establecer un programa de mantenimiento del estado de los equipos de trabajo y herramientas.	
			Respetar los lugares de almacenamiento de las herramientas manuales, dejándolas en los mismos una vez finalizado su uso.	
			No manipular las protecciones de los equipos.	
			Formar a los trabajadores sobre el buen uso de herramientas a utilizar para evitar que se utilicen con fines diferentes a los que están destinados.	
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Uso de calzado de seguridad con puntera y suela reforzada.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso.	
			Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	
			Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
	Pisadas sobre objetos	Medio Posible / Grave	Uso de calzado adecuado a los trabajos.	
			Guardar las herramientas en sus lugares después de su uso.	
Mantener el orden y limpieza en las zonas de trabajo.				
Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.		
		Todos los instrumentos deberán ser revisados y no deberán ser utilizados si se encuentran defectuosos.		
			Todas las herramientas deben ser de material de calidad y poseer el marcado CE. Los mangos de madera de las herramientas deben ser de madera lisa y dura, sin grietas ni nudos y estar firmemente encajados.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de instrumentos cortantes (tijeras, cúter, cuchillas,...) para abrir las cajas de embalaje; al realizar la instalación con herramientas y objetos con destornilladores, placas de circuitos impresos, ...	Proyección de fragmentos de piezas o herramientas	Medio Posible / Grave	Todos los mangos de los instrumentos cortantes deben llevar un saliente que impida que la mano se deslice por la hoja. Los filos de los elementos cortantes deben mantenerse afilados. Cuando las herramientas no se usen, los filos cortantes deben disponerse o protegerse.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos asociados a este tipo de trabajos.	
			Utilizar siempre las herramientas de corte con desplazamientos hacia fuera del cuerpo. No se manipularán nunca los elementos de seguridad del mismo.	
Utilización de aparatos eléctricos, fundamentalmente ordenadores, teléfono, impresora. El día de la visita no se observó ninguna deficiencia en los mismos.	Contactos eléctricos	Medio Improbable / Muy Grave o Mortal	No efectuar reparaciones en maquinaria sin desconectar el equipo.	
			Utilizar clavijas y bases de enchufes normalizadas para conectar los equipos.	
			Evitar al máximo el uso de regletas.	
			No utilizar enchufes intermedios o alargadores sin toma de tierra para conectar equipos que la necesitan y, en caso de utilizarlos, asegure que no sobrecarga la instalación.	
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Asegurarse que los trabajadores no acceden a las estanterías utilizando sillas u otros soportes no adecuados.	
			Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...).	
			Establecer un sistema de inspecciones del estado de la escalera y sus protecciones (zapatas, escalones, largueros, cadena,).	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Caídas de personas a distinto nivel	Bajo Improbable / Grave	Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
	Caída de materiales o piezas en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...). Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
	Derrumbamiento o vuelco de materiales	Bajo Improbable / Grave	Utilizar siempre que haya que acceder a las estanterías superiores elementos auxiliares adecuados y en buenas condiciones (escaleras de mano, pedestales, plataformas, ...). Formar e informar a los trabajadores sobre el correcto uso de las escaleras manuales y sobre los riesgos a los que se exponen al emplearlos de forma incorrecta.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate y claras. Los niveles de iluminación son suficientes. El puesto de trabajo está dotado de iluminación natural y artificial.	Accidentes por causa no codificada	Bajo Posible / Leve	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	
			Eliminar lo que no sea necesario para evitar que se acumule material obsoleto. Establecer períodos de limpieza, especialmente en la zona en la que se almacenan los documentos archivados. Adecuar los lugares dedicados al almacenamiento de las cajas.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE SEGURIDAD

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Caída de objetos por desplome o derrumbe	Bajo Posible / Leve	Se deberán almacenar las cajas de tal forma que no se sobrecarguen los estantes y que no sobresalgan de la misma, manteniendo equilibrado la misma. Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
	Caída de objetos en manipulación	Bajo Improbable / Grave	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
	Sobreesfuerzos	Bajo Posible / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	
Molestias respiratorias por inhalación del tóner, por derrame accidental en el cambio del tóner de la impresora.	Exposición aguda sustancias químicas	Bajo Improbable / Grave	Informar al trabajador sobre el riesgo, las medidas preventivas y de protección.	
			Si se produce un derrame especialmente en los cambios de tóner y otras manipulaciones, éste debe limpiarse mediante aspiración.	
			Formación sobre el riesgo y medidas de prevención a adoptar.	
Acceso a la parte alta de las estanterías de almacén y zona de archivadores empleando elementos inestables.	Sobreesfuerzos ocasionales	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen con la manipulación manual de cargas.	
Manipulación de archivadores, cajas y material de oficina.	Golpes / cortes por objeto o herramienta	Muy Bajo Improbable / Leve	Formar a los trabajadores sobre las precauciones al almacenar material para evitar que se dispongan en lugares no destinados para ello evitando que sobresalgan de las estanterías o se apilen de forma inestable.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE HIGIENE

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. En el puesto de trabajo se combina el uso de ordenador de mesa con pantalla plana y el del ordenador portátil. El puesto de trabajo cuenta con una mesa amplia, silla adecuada a normativa (cinco patas, material transpirable, regulables y con reposabrazos).	Exposición a Radiaciones No Ionizantes	Bajo Improbable / Grave	Establecer pausas en la jornada de trabajo.	
			Mantener los equipos de trabajo en correcto mantenimiento.	
Puesto de trabajo considerado no expuesto a ruido según R.D. 286/2006	-----	-----		

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
La tarea se desarrolla en posición sentado con las manos entre hombros y cintura y con una inclinación del tronco hacia delante entre 15 y 30°. (45% de tiempo de jornada)	Carga de trabajo físico por Posturas / Esfuerzos	Medio	Reposicionamiento de los elementos y herramientas a utilizar de tal forma que las mismas estén dentro de los alcances adecuados de forma que no obliguen a una inclinación del tronco.	
Condiciones de iluminación. Las mesas de trabajo son mate y claras. Los niveles de iluminación son suficientes. El puesto de trabajo está dotado de iluminación natural y artificial.	Fatiga visual por condiciones de iluminación	Bajo	Confirmar los niveles de iluminación y medidas preventivas a adoptar mediante medición higiénica.	
			Revisar periódicamente el estado de las luminarias y realizar su mantenimiento y limpieza.	
			Organizar los puestos de trabajo de forma que se evite zonas de sombras y reflejos en los puestos de trabajo.	
			Asegurar en los puestos de trabajo, al menos, 500 lux de nivel de iluminación.	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

### RIESGOS DE ERGONOMIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Uso de Pantallas de visualización de datos. En el puesto de trabajo se combina el uso de ordenador de mesa con pantalla plana y el del ordenador portátil. El puesto de trabajo cuenta con una mesa amplia, silla adecuada a normativa (cinco patas, material transpirable, regulables y con reposabrazos).	Posturas y movimientos penosos / repetitivos	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Las mesas deben tener dimensiones suficientes para las piernas, para situar todos los elementos (pantalla, teclado, documento...) y para apoyar los brazos y las manos. Los bordes de las mesas no deben tener cantos vivos con el fin de permitir apoyar los antebrazos sobre ellos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
	Alcances y planos de trabajo inadecuados	Bajo	Crear pautas de variación de postura durante la jornada habitual de trabajo a fin de relajar la zona dorsolumbar, las piernas, etc.	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos que se pueden dar en el desarrollo de los trabajos con pantallas de visualización de datos.	
			Ubicar todos los objetos acumulados debajo de las mesas en un lugar donde no interfiera a la movilidad de las piernas a fin que el trabajador pueda adoptar un postura correcta.	
			Adaptar la colocación de la pantalla de visualización de los puestos de trabajo de manera que la pantalla quede situada a una distancia superior a 400 mm respecto a los ojos del usuario y a una altura tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60° bajo la horizontal	

## RESULTADO DE LA EVALUACION INICIAL - PUESTOS DE TRABAJO

Empresa: SUSANA, S.A.

Fecha: 01/05/2017

Puesto: JEFE DE OBRA

Descripción del Puesto

Lugar: ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS: ALMACÉN, ASPECTOS GENERALES Y

Actividades rutinarias: Dirección de obra y elaboración de proyectos.

ORGANIZATIVOS: ALMACÉN EXTERIOR

### RIESGOS DE PSICOSOCIOLOGIA

Condición Anómala Detectada	Riesgo	Valoración	Medida Correctora Propuesta	Planificación
Exigencias mentales (atención, rapidez, memoria), horario y pausas de trabajo, etc. Horario habitual: 09:00 - 14:00 y 16:00-19:00.	Carga mental	Medio	Organización del tiempo de trabajo de manera que permita la realización de pausas.	
			Llevar a cabo acciones que implanten una gestión de recursos humanos que faciliten la autonomía, establezcan ritmos de trabajo que puedan adaptarse a las necesidades individuales, métodos de comunicación adecuados a las necesidades individuales, faciliten la participación en la toma de decisiones, fomenten la satisfacción, incorporen la promoción, faciliten el acceso a la cultura de la empresa...	
			Formar e informar a los trabajadores acerca de los riesgos y medidas preventivas a adoptar ante estos riesgos.	
	Condiciones generales de trabajo	Medio	Utilizar métodos de trabajo apropiados.	
		Desarrollar planes de formación y de carrera.		
		Disminuir obstáculos comunicativos como interrupciones, no dejar acabar las frases, ruidos,...Comprobar que se ha entendido lo que se quería transmitir.		
		Utilizar las mismas reglas que el grupo.		
Las condiciones psicosociales son en general adecuadas, no se ha detectado riesgo psicosocial valorable	-----	-----		